

2011 - 2025



Plan de desarrollo Guazacapan Santa Rosa

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 611</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Guazacapán, Santa Rosa y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Guazacapán, Santa Rosa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>86 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 611)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación de desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo de milenio.</p>
----------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Guazacapán, Santa Rosa, Guatemala, Centro América

PBX: 7884 6277-6076

www.Guazacapan.com.gt

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Francisco Orantes

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Guazacapán, Santa Rosa

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Abelardo Oswaldo Guzmán Fernández

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Santa Rosa

Equipo facilitador del proceso

Darwin Raúl Pérez Godínez

Director Municipal de Planificación, Guazacapán, Santa Rosa

Frendy Emilio Palma Orellana

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Santa Rosa

Mauricio Vanheusden

Especialista en Planificación, SEGEPLAN-Cooperativa El Recuerdo, Santa Rosa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación
Territorial SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1 Descripción general del municipio.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Demografía.....	13
6.2 Historia, cultura e identidad.....	17
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión social.....	18
a. Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria.....	24
c. Educación.....	26
d. Servicios básicos.....	32
e. Seguridad ciudadana.....	33
f. Participación ciudadana.....	34
g. Conclusión dimensión social.....	34
6.3.2 Dimensión ambiental.....	36
a. Recursos naturales.....	36
b. Gestión de riesgo.....	37
c. Saneamiento ambiental.....	38
d. Conclusión dimensión ambiental.....	39
6.3.3 Dimensión Económica.....	41
a. Empleo y migración.....	41
b. Desarrollo productivo.....	42
c. Mercado y condiciones del entorno.....	43
d. Servicios.....	45
e. Conclusiones dimensión económica.....	46
6.3.4 Dimensión político Institucional.....	48
a. Administración local e instituciones.....	48
b. Sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana.....	48
c. Inversión municipal.....	50
d. Conclusión dimensión político-institucional.....	50
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	51
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	53
7.1 Visión.....	53
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	53
7.3 Ejes de desarrollo.....	55
7.5 Matriz de planificación.....	57
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	64

IX. ANEXOS.....	68
X. SITIOS DE BUSQUEDA.....	74

Indice de cuadros

Cuadro No. 1	Necesidades básicas insatisfechas.....	15
Cuadro No. 2	Producción de servicios de salud.....	20
Cuadro No. 3	Cobertura de inmunizaciones.....	20
Cuadro No. 4	Causas de mortalidad general.....	24
Cuadro No. 5	Vulnerabilidad a INSAN.....	25
Cuadro No. 6	Comunidades beneficiarias bolsas solidarias.....	25
Cuadro No. 7	Nivel de escolaridad.....	27
Cuadro No. 8	Cobertura educativa por sector y nivel.....	27
Cuadro No. 9	Tasa neta de matriculación e incorporación.....	28
Cuadro No.10	Proporción maestro/alumnos.....	28
Cuadro No.11	Producción agropecuaria.....	43
Cuadro No.12	Gasto social municipal.....	50

Indice de figuras

Figura No. 1	Ubicación geográfica.....	10
Figura No. 2	Desarrollo sostenible.....	55

Indice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional 2010.....	13
Gráfico No. 2	Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	37

Indice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Micro-regionalización municipal.....	12
Mapa No. 2	Necesidades básicas insatisfechas.....	16
Mapa No. 3	Red de servicios de salud.....	19
Mapa No. 4	Establecimientos educativos.....	31
Mapa No. 5	Dimensión ambiental.....	40
Mapa No. 6	Dimensión económica.....	47
Mapa No.7	Dimensión político institucional.....	
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	49
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	52
		54

Indice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	43
--------------	----------------------------	----

Matriz No. 2	Motores económicos.....	44
Matriz No. 3	Eje 1: Desarrollo social con equidad.....	57
Matriz No. 4	Eje 2: Desarrollo ambiental sustentable.....	60
Matriz No. 5	Eje 3: Desarrollo económico local.....	62

Índice de cuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	21
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	22
Recuadro No. 3	Asistencia en partos.....	22
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	26
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	29
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	30
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	32

Listado de siglas

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSARO	Centro Universitario de Santa Rosa
DEORSA	Distribuidora Eléctrica de Oriente
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MR	Micro-región o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Guazacapán del departamento de Santa Rosa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.

2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las estrategias de reducción de pobreza (ERP) departamental y municipales, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos.

En el municipio de Guazacapán se elaboró la ERP, que sigue siendo un importante documento de referencia. En el año 2008, se inicia en el municipio de Guazacapán el proceso de planificación territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo en cooperación con el Gobierno Vasco, España y la Provincia de Amberes, Bélgica.

El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el sistema nacional de información territorial (SINIT). La información recabada en 26 talleres del proceso de planificación territorial y proporcionada por la municipalidad a través de la oficina municipal de planificación (OMP), por las instituciones de gobierno y por los diferentes sectores representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio. El proceso ha fortalecido la capacidad de los actores locales de desarrollo, a través de un diplomado de gestión territorial coordinado con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en el que participo OMP, oficinas municipales de la mujer (OMM), y representantes de la sociedad civil.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento. Además, la participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Sistematización del proceso
- e. Divulgación del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: La dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnóstico nos ayuda a encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

6.1 Demografía y distribución geográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

Guazacapán, constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 105 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 40 kilómetros de la cabecera departamental. Está localizado a 261 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 14°04'18" y longitud 90°25'07". Geográficamente, limita al norte con Pueblo Nuevo Viñas al este con Chiquimulilla, al sur con el océano pacífico y al oeste con Taxisco (IGN 2000).

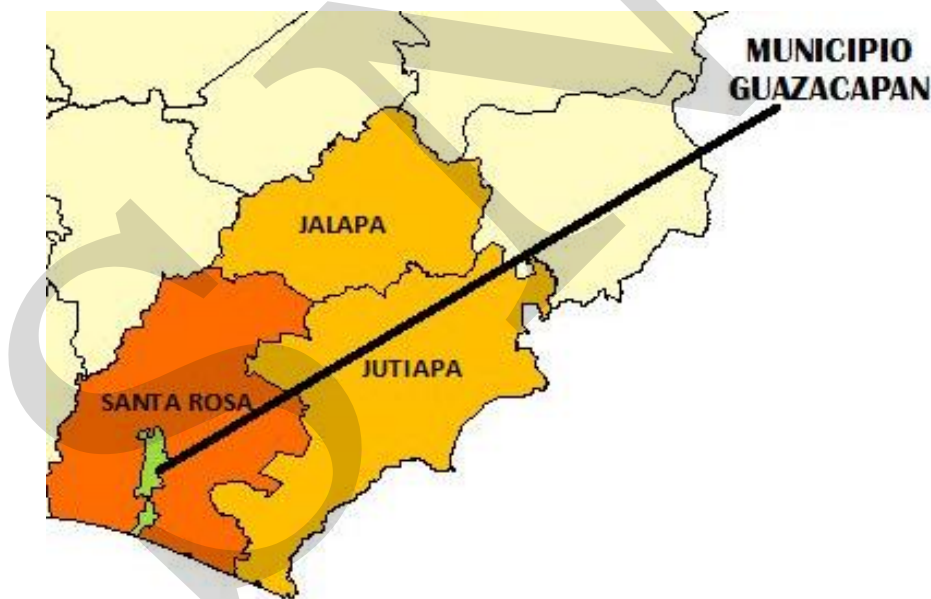


Figura No. 1 Ubicación geográfica.

b. Extensión territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 172 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 109.6 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere mas cercano a la realidad.

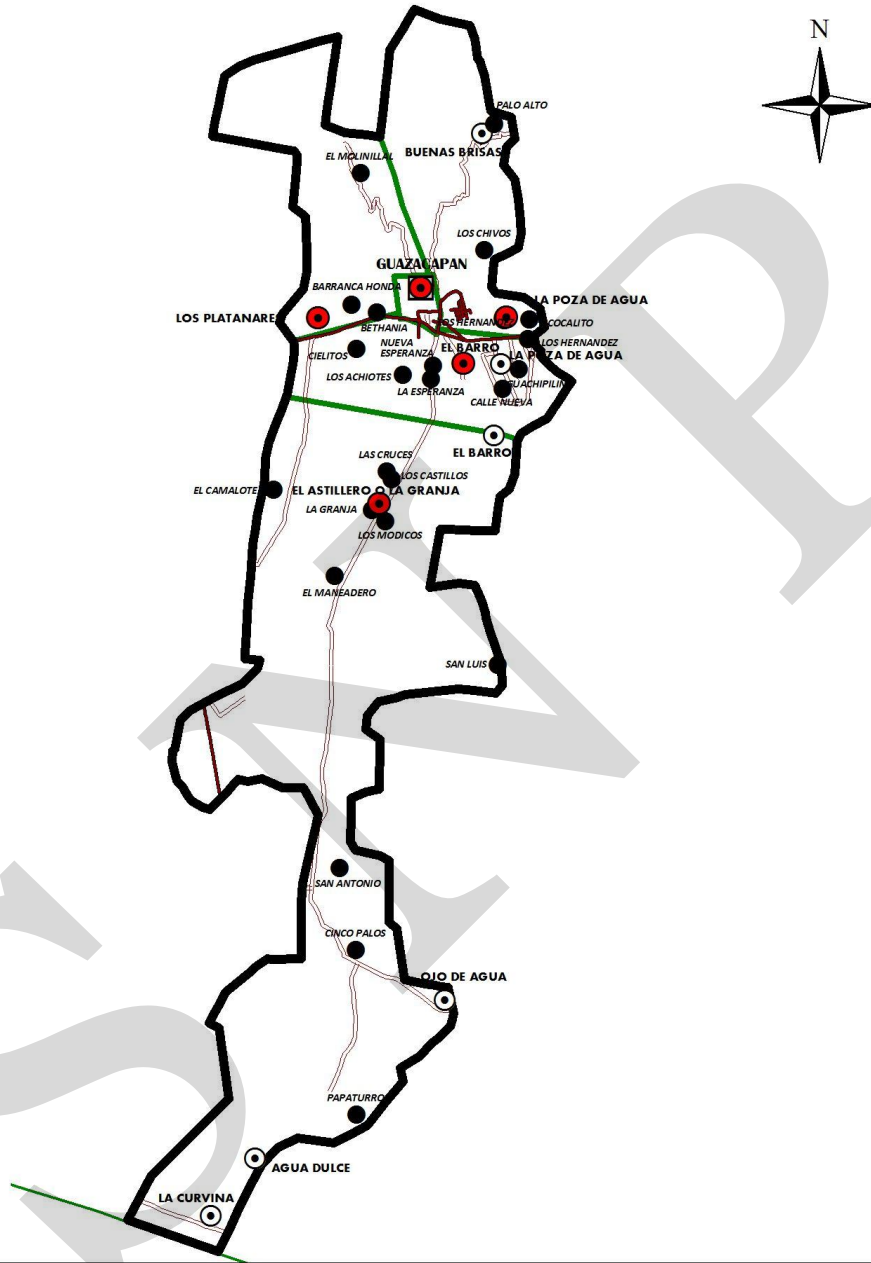
c. División político administrativa y micro-regionalización (MR)

Según acuerdo municipal, el municipio de Guazacapán cuenta con 105 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (dividido en 8 entre barrios y colonias), 10 aldeas, 23 caseríos y 71 fincas. El mapa No. 1 muestra la ubicación del municipio y sus microrregiones.

Los lugares poblados de Guazacapán están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común⁶. El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación, ver anexo No. 1

⁶ Como resultado de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave, se organizaron los lugares poblados en cinco (5) micro-regiones (MR). Esta micro-regionalización facilita el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades, cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1
Micro-regionalización municipal
Guazacapan, Santa Rosa



MB.0611 Organización Política		MICRORREGIONES GUAZACAPAN		Santa Rosa, Guatemala C.A.	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Aldea ● Caserio □ Municipal ● Estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> — Limite Municipal — Limite Microrregion — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias 			Escala: 1:125,000 	
Proyeccion del mapa digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84				Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información del INE, OMP Guazacapan, INACOP, SEGEPLAN, IGN y MAGA. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO, pero fue avalado por OMP Guazacapan y SEGEPLAN delegación Santa Rosa. Para fines de planificación territorial.	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.1.2 Demografía

a. Población urbana y rural

Guazacapán tenía en 2002 una población total de 13,979 habitantes, siendo el 4.6% de la población del departamento. Para 2010 se estima una población de 14,774 habitantes (INE 2002b), habiendo un crecimiento poblacional anual del 0.6% aproximadamente.

La densidad poblacional del municipio en 2002 era de 127 habitantes por km², siendo unas de las más altas del departamento, debido a la extensión territorial y al crecimiento poblacional del municipio. Las MR más densamente pobladas son la cabecera municipal y El Astillero, contrario a la MR Poza de Agua. La población de Guazacapán está concentrada un 53% en comunidades rurales y un 47% en el casco urbano.

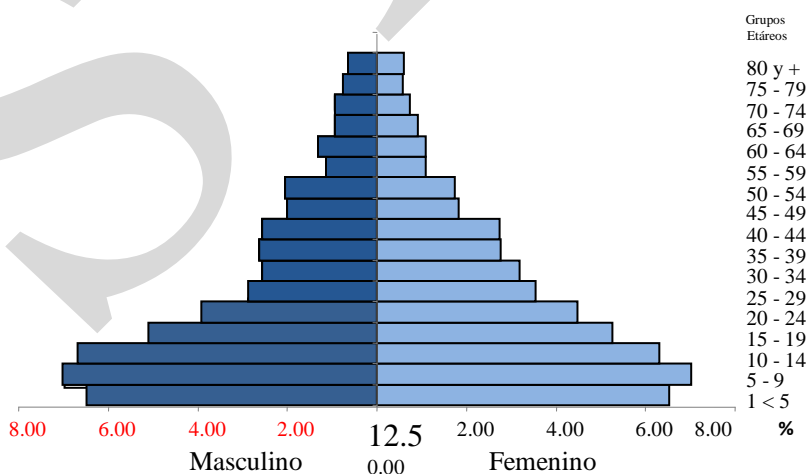
b. Patrón de asentamiento (dispersión demográfica).

El municipio tiene 3 grandes regiones de asentamiento poblacional: 1) la región central que abarca el casco urbano y los poblados hacia el sur, que es la región con mayor proporción de población, 2) la región norte encontrándose sobre las faldas del volcán Tecuamburro, cuya población se comunica más con la cabecera municipal y con el municipio de Chiquimulilla, por las vías de acceso, 3) La región del sector playa se comunica más con Monterrico.

c. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

En el municipio únicamente el 1% (98 personas) se identifican como indígena, de la etnia maya – xinka y 99% se identifica como no indígena (INE 2002^a). La población de Guazacapán es eminentemente joven, habiendo un 50% menor de 20 años, tal como se puede observar en el gráfico No. 1.

Gráfico No. 1
Pirámide poblacional 2010
Guazacapán, Santa Rosa



Fuente: INE 2002

La razón de masculinidad es de 98.54, lo cual se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional. Llama la atención que en rango de 25 a 29 y de 30 a 34 años había en 2002 mucho más mujeres, (razón de masculinidad baja a 81), debido a la emigración hacia EEUU en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el censo 2002 reporta 3,966 emigrantes permanentes y 2,231 personas que han venido a residir en el municipio haciendo un total del 44% de la población. Con respecto a la migración temporal se observa más hacia a la costa sur para trabajos temporales de cosecha de caña de azúcar.

d. Condiciones de vida

Pobreza y pobreza extrema

El índice de pobreza general en este municipio es del 55.7% con una pobreza extrema del 14.8% (SEGEPLAN 2006).⁷ Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 2.2 existiendo una brecha de -12.6 (SEGEPLAN 2010).

Índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) al 2002 es de 0.613 (PNUD 2005) situándose por abajo de la media departamental que es de 0.604, con un índice de salud de 0.567, con un índice de educativo de 0.683 y un índice de ingresos de 0.588.

Calidad de vida

El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008b) ubica al municipio de Guazacapán en el número 248 del listado nacional con un nivel de vida alto. Razón por lo cual el municipio no está priorizado dentro de los programas presidencial Mi Familia Progres.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002^a, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR. A continuación se muestra la distribución de las necesidades básicas insatisfechas en Guazacapán y su microrregión más postergada El Astillero. Ver Cuadro No.1.

⁷ La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema. Tomando en cuenta que la ODM nacional es de reducir la pobreza extrema del 22.77% en 1994 al 11.4% 2015, se debe considerar tomar medidas urgente para reducir la pobreza y extrema pobreza en el municipio.

Cuadro No. 1
Necesidades básicas insatisfechas
Guazacapán, Santa Rosa

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades básicas insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
72. GUAZACAPÁN	6,629	6	0	0	1	0	8	77%	25%	97%	29%	15
73. LA POZA DE AGUA	1,558	3	2	3	6	0	0	68%	27%	92%	30%	45
74. EL BARRO	1737	7	2	7	9	0	0	80%	31%	95%	39%	35
75. LOS PLATANARES	1883	4	1	3	20	0	0	77%	37%	89%	19%	27
76. EL ASTILLERO O LA GRANJA	1954	9	4	10	35	0	0	73%	41%	78%	32%	61
POBLACION DISPERSA	218	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GUAZACAPÁN	13,979	29	9	23	71	0	8	75%	30%	93%	31%	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010⁸

El mapa No. 2 muestra de manera gráfica las microrregiones más postergadas al sur del municipio, donde predomina el cultivo de caña de azúcar. La pobreza en estas comunidades es el reflejo de la falta de inversión pública en material de educación, apoyo a la productividad y vías de acceso.⁹

⁸ Estos datos indican el grado de satisfacción de necesidades básicas por MR en relación a las 99 MR del departamento de Santa Rosa. En verde se identifican las 24 MR con mejor desarrollo, en amarillo hasta MR 48, con desarrollo regular, en naranja hasta MR 72 con deficiencia de necesidades básicas, y en rojo las MR con alta precariedad y subdesarrollo.

⁹ Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas indican que es urgente implementar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza que incluye la formación laboral, asistencia agropecuaria y financiera y fortalecer la organización campesina para mejorar las condiciones de vida en este municipio.

Mapa No. 2
Necesidades básicas insatisfechas
Guazacapán, Santa Rosa



NBI. 0611 Necesidades Básicas Insatisfechas		N B I		GUAZACAPAN Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Necesidades Básicas Insatisfechas MUY BIEN (Green) REGULAR (Yellow) MAL (Orange) MUY MAL (Red)		Carreteras Principales (Red line) Carreteras Secundarias (Pink line) Limite Municipal (Black line) Limite Microrregión (Yellow line)		Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Guazacapán. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Guazacapán y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.	
				Escala: 1:125,000 	
				Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

Durante el período colonial, Santa Rosa perteneció a la alcaldía de Escuintla y Guazacapán, este último también conocido como partido. Se trataba de un área próspera, gracias a la fertilidad de sus tierras y a su ventajosa posición geográfica, toda vez que era un paso obligatorio en el trayecto de la capital guatemalteca a los territorios salvadoreño y hondureño.

Con relación al municipio de Guazacapán, según Fuentes y Guzmán en su obra "Recordación Florida" la etimología o significación de su nombre, en la certeza de la pronunciación de la lengua pipil, se compone de tres dicciones que forman esta palabra: Guatsacatapant, que quiere decir río de sácate, o hierba de culebras y la corruptela introducida, o la síncope, pronuncia Guazacapán. Más el motivo de su pronombre, negado a la simple tradición, no dejando certeza a este discurso, sólo a lo conjeturable, le hace campo por la propiedad de aquella tierra, llevando, como lleva, por su propia producción la raíz de la estrella, antídoto experimentado. Contra la mordedura de estas fieras, de donde pudo tomar este pronombre entre los mismos indios".

b. Idioma local, costumbres y tradiciones

El municipio de Guazacapán celebra dos fiestas titulares: una el 15 de agosto en honor a Nuestra Señora de La Asunción, y otra del 6 al 11 de diciembre, en conmemoración de la Virgen de Concepción. Sus fiestas las celebran con eventos religiosos, sociales, culturales, deportivos y danzas folklóricas del torito, moros y caballito.

Es importante que en los municipios también se fomente las artes debido que son valores que se han ido perdiendo. Es necesario que se practiquen y se haga conciencia que de esa manera es como se puede combatir la delincuencia, debido que la mente de la juventud se mantiene ocupada en el sentido que ese tiempo ocioso se ocupe en aprender nuevas cosas que servirán en cualquier momento de la vida del ser humano.

c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico

En este municipio se encuentran algunos valores patrimoniales de la época colonial, el edificio municipal es uno de ellos y fue restaurado conservando su arquitectura antigua, y se preservan algunas construcciones de esa época en el casco municipal.

d. Recreación

Guazacapán cuenta con 19 instalaciones deportivas en todo el municipio, lo que es un indicador de la practica del deporte. Es importante que la juventud tome conciencia que practicándolo es como crecemos emocionalmente a tal grado que se posiciona como principal componente en la vida del ser humano.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Red de servicios

El distrito municipal salud de Guazacapán informa en su memoria de labores del 2008, que el municipio contaba con 18,760 habitantes de los cuales 13,580 fueron cubiertos por los servicios institucionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 5,180 por el programa de extensión de cobertura, no habiendo comunidades sin acceso a servicios de salud. En general, hay mejor acceso al primer nivel de salud desde que se ha implementado el programa de extensión de cobertura.

Guazacapán cuenta con:

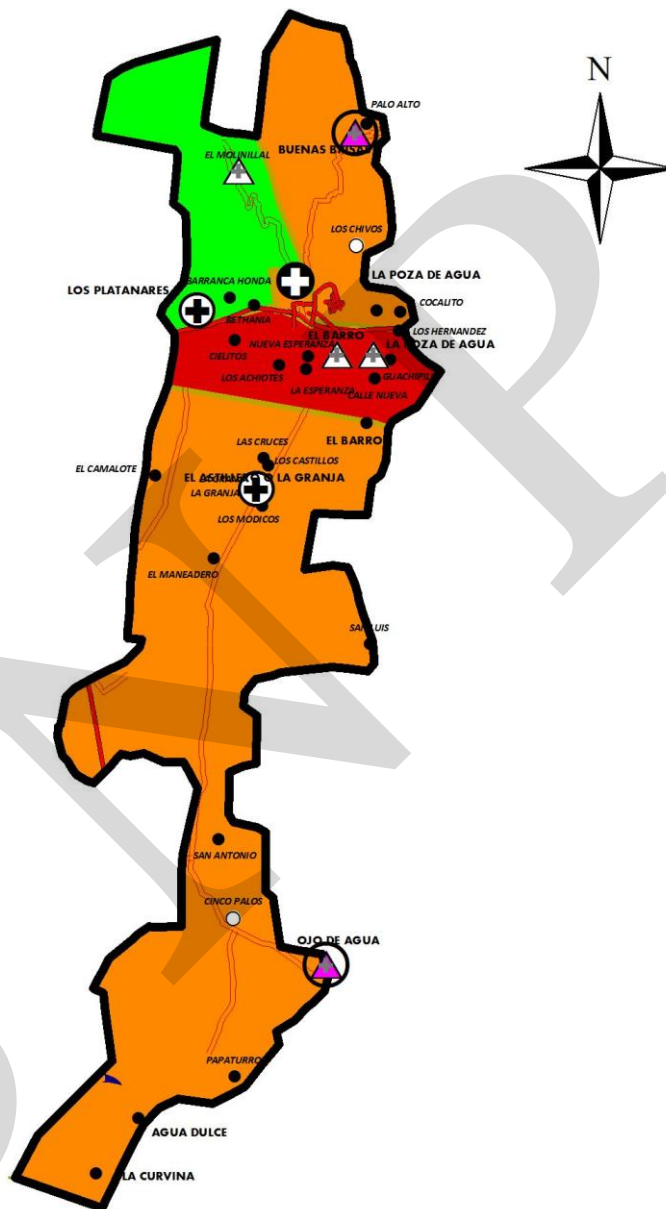
- Un (1) centro de salud tipo B, el cual fue fortalecido en el año 2009 con la implementación funcional de centro de recuperación nutricional.
- Dos (2) puestos de salud convencionales en aldeas Platanares y Astillero.
- Cinco (5) centros de convergencia atendidos por la Asociación Mi Pequeño Paraíso en el marco del Programa de Extensión de Cobertura de Salud en aldeas Poza de Agua, El Barro, Molinillal, Buenas Brisas y Ojo de Agua.
- Se cuenta con servicios del IGSS, para atención de accidentes, quedando pendiente la ampliación de cobertura de otros servicios.
- Tres (3) farmacias, dos (2) clínicas médicas particulares, siendo poca la oferta de servicios públicos y privados de salud en el municipio en relación a otros municipios del departamento (MSPAS 2008).

Infraestructura en salud

En general la infraestructura de la red de servicios de salud en el municipio es aceptable, sin embargo es necesario darle mantenimiento oportuno a los edificios para que se continúen prestando el servicio con calidad. El centro de salud ha priorizado el establecimiento de una unidad de emergencia y sala de maternidad para atender las necesidades de salud de la población. Aún no cuenta con una ambulancia para el traslado de pacientes que requieren ser llevados de emergencia a un centro asistencial de mayor capacidad resolutive.

De los centros de convergencia, aldea Poza de Agua y El Barro, ya poseen infraestructura, aunque requieren más mobiliario y equipo y la contratación de personal de enfermería para atención permanente (SEGEPLAN 2009d). Algunas comunidades han solicitado un centro de convergencia propio, entre estas están la aldea Buenas Brisas y Ojo de Agua, para acceder a la atención ambulatoria, lo cual podría ser considerado a mediano plazo.

Mapa No. 3
Red de servicios de salud
Guazacapán, Santa Rosa



SALUD. 0611 Dimension Social	SERVICIOS DE SALUD		GUAZACAPAN Santa Rosa, Guatemala, C.A.
Desnutrición Crónica en Escolares (SESAN 2008) 9% a 21% 22% a 28% 29% a 35% 36% a 51%	SERVICIOS DE SALUD + Centro de Salud + Puesto de Salud ● Comunidad Distrito — Limite Municipal — Limite Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias	△ Centro de Convergencia Atención Ambulatoria △ Centro de Convergencia Priorizado Atención Ambulatoria ○ Comunidad PEC ○ Servicios de Salud Sin Infraestructura	Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGZ, SEGEPLAN, INAB y CNP Guazacapan. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue revisado por OMAP de Guatemala y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:125,000 1 0 1 2 3 4 Kilometers Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84 Cooperativa El Recuerdo San Pedro Pinula

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Producción de servicios de salud

El cuadro No. 2 indica que el conjunto de servicios de salud de Guazacapán atendió en 2008 un total de 21,327 consultas, habiendo en general una buena aceptación del servicio. En la actualidad la cartera de servicios se ha visto mejorada, gracias a la contratación de recurso humano para hacer funcional el centro de recuperación nutricional (pediatra, nutricionista, auxiliar de enfermería) localizado en el mismo centro de salud.

Cuadro No. 2
Producción de servicios de salud
Guazacapán, Santa Rosa

Producción de Consultas	Masculino	Femenino	Total
Número de Pacientes Nuevos	1,913	3,631	5,544
Número de Primeras Consultas	4,614	9,495	14,109
Número de Re-consultas	186	1,013	1,199
Número de Emergencias	194	125	319
Número de Pacientes referidos a otro nivel	55	101	156
Total de Consultas	6,962	14,365	21,327

Fuente. MSPAS 2008

El cuadro No. 3 muestra la cobertura de la inmunización de niños: el distrito informa una cobertura mayor al 100%, que indica que la población infantil está debidamente vacunado.

Cuadro No. 3
Cobertura de inmunizaciones
Guazacapán, Santa Rosa

Vacuna	BCG	Antipolio- OPV	Pentavalente	SPR
Menores de 1 año	102.1%	102.7%	102.7%	
De 1 a menores de 2 años				100.3%

Fuente. MSPAS 2008

La mortalidad infantil


Durante 2008 murieron en Guazacapán 4 menores de 1 año y 2 niños de 1 a 4 años, tomando en cuenta que según el MSPAS nacieron en 2008 un total de 304 niños nos da una tasa de mortalidad infantil de 13.2 por mil nacidos vivos y una tasa de mortalidad en la niñez de 6.6, lo cual contribuye al alcance del objetivo de desarrollo del milenio (ODM) nacional. El número de muertes registradas pueden ser inferiores a la realidad, ya que con la entrada en vigencia de RENAP, algunas muertes de neonatos no fueron reportadas. Sin embargo, se ha venido mejorando bastante la atención materno-infantil, desde la entrada en vigencia del programa de extensión de cobertura. Las principales causas de mortalidad en la

niñez son asfixia perinatal(25%), diarrea más deshidratación (25%), septicemia(25%) y traumatismo múltiple (25%), por ende se debe fortalecer los servicios de primer nivel de atención sobre todo en los aspectos educativos y preventivos a nivel de auto cuidado familiar, por lo que se ha priorizado la formación de auxiliares de enfermería y su asignación en 2 centros de convergencia, para brindar atención permanente, cubriéndose un total de 4,093 habitantes de 3 comunidades del municipio.

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Guazacapán, Santa Rosa

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	13.2	6.6
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos) Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 6.6 y para los menores de un año de 13.2

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, vacunación. Y mejores ingresos económicos en la familia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.


La mortalidad materna

En el municipio de Guazacapán, no se registraron muertes maternas en el año 2008, es importante retomar que en este municipio apenas un 61% de partos recibe atención calificada, probablemente por las barreras culturales, dispersión geográfica y distancia hacia los servicios de salud, incrementando riesgos de morbi-mortalidad para la madre y recién nacido. Un 22% de partos ocurrió en adolescentes. Los embarazos y partos en adolescentes han sido comunes en las comunidades rurales, donde las jóvenes se casan de muy temprana edad. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Guazacapán, Santa Rosa

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal no se reportan muertes durante el año 2008, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Para mantener en cero el numero de caso reportados a nivel municipal, es importante implementar acciones tales como construcción de una unidad de emergencias y sala de maternidad en centro de salud, construcción y contratación auxiliares de enfermería para los centro de convergencia.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	75	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	


Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Guazacapán, Santa Rosa

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	251	61	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).</p> <p>En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 30 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Comadrona	151	36	
Empírica y/o ninguna	12	3	
Total de partos	414	100	

Fuente: INE, Estadísticas vitales 2006 / SEGEPLAN, 2010.



VIH/SIDA, Tuberculosis, Paludismo y Dengue

Se reportan 2 casos femeninos de VIH positivos para el año 2008, y 2 casos de Tuberculosis pulmonar femeninos, los cuales recibieron tratamiento quimioterapéutico. Se reportaron 2 decesos por SIDA. Es probable que haya sub registro en la morbilidad y mortalidad por SIDA, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para detectar VIH, y la baja disponibilidad y accesibilidad local de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.

El municipio de Guazacapán es considerado endémico para enfermedades transmitidas por vectores como lo son el Dengue (se reportaron 2 casos positivos) y Paludismo, aunque no se reportaron casos positivos para el 2008. En cuanto a la enfermedad de Chagas, según investigación entomológica, el índice de infestación por *Triatoma Dimidiata* fue de 0, al igual que Pueblo Nuevo Viñas y Taxisco. Sin embargo se deben continuar realizando acciones constantes de la división de malaria para reducir la proliferación de zancudos y chinches (MSPAS 2008).

La mortalidad general

El cuadro No. 4 muestra que en 2008 se reportaron 82 muertes, lo que da una tasa de mortalidad general de 4.4 por 1000 habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general persisten las enfermedades crónicas-degenerativas (insuficiencia cardiaca, hipertensión esencial, infarto de miocardio, insuficiencia renal crónica, evento cerebro vascular, diabetes mellitus) con un 35.5%, enfermedades infecciosas (choque séptico) con un 17.8%, enfermedades nutricionales con un 4.9%, hechos de violencia (heridas por arma de fuego) con un 3.7% y resto de causas con un 38.1%. Podemos atribuir la mortalidad en el municipio en buena parte a los estilos de vida no saludables, el estado nutricional por la pobreza, falta de educación y limitación en el acceso a servicios, así también al clima de violencia imperante en la región.

Cuadro No. 4
Causas de mortalidad general
Guazacapán, Santa Rosa

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	No. de muertes masculinas	%	No. de muertes femeninas	%	Total
1	Neumonía	16	59.26%	11	40.74%	27
2	Infarto agudo al miocardio (del corazón)	16	66.67%	8	33.33%	24
3	Herida por arma de fuego	19	100.00%	0	0.00%	19
4	Diabetes mellitas	4	28.57%	10	71.43%	14
5	Insuficiencia renal	8	66.67%	4	33.33%	12
6	Cáncer gástrico	5	45.45%	6	54.55%	11
7	Intoxicación alcohólica	9	100.00%	0	0.00%	9
8	Cáncer de hígado	1	12.50%	7	87.50%	8
9	Cirrosis del hígado	4	50.00%	4	50.00%	8
10	Accidente cerebro vascular (ACV) infarto del cerebro	4	66.67%	2	33.33%	6
Resto de causas		28	62.22%	17	37.78%	45
Total de causas		114	62.30%	69	37.70%	183

Fuente. MSPAS 2008

b. Seguridad alimentaría

Desnutrición

Según el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial (MINEDUC - SESAN 2008) califica al municipio de Guazacapán con categoría de vulnerabilidad moderada. El 31% de los escolares del municipio se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica, habiendo 25.5% con retardo moderado y 5.5% con retardo severo. La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para concentrarse, se generan trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar. Los casos de niños con desnutrición crónica son altos, siendo la MR más vulnerables Poza de Agua (SEGEPLAN 2009b).

Indices de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria

Según el documento “La cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala” del MAGA, 2003, el municipio cuenta con baja vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Cuadro No. 5
Vulnerabilidad INSAN
Guazacapán, Santa Rosa

Índice integrado de la situación alimentaria	Buena
1. Déficit de disponibilidad de alimentos	Baja
2. Extrema pobreza	Baja
3. Desnutrición crónica	Muy baja
Índice integrado de la capacidad de respuesta	Alta
4. Disponibilidad de tierra agrícolas	Muy alta
5. Dotación de carreteras	Media alta
Índice integrado de amenazas climáticas	Medio alto
6. Afectados por heladas	Muy baja
7. Afectados por inundaciones	Muy baja
8. Afectados por sequía	Alta

Fuente: MAGA, 2003

El mapa No. 3, ubicado en la página 21, identifica en rojo y naranja las microrregiones más vulnerables, siendo las principales amenazas la sequía durante el desarrollo fisiológico de los cultivos y el exceso de lluvias en la época de cosecha, lo que reduce los rendimientos de granos básicos (maíz y frijol) y afecta directamente la dieta familiar (SEGEPLAN 2009d).

Comunidades en riesgo

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) reporta tres (3) comunidades con “alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional” siendo: Buenas Brisas, Palo Alto y San Antonio (SESAN 2009b).

Servicios nutricionales

Se encuentra organizada la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN), está integrada por los presidentes de los COCODES, y presidida por el alcalde municipal. También se cuenta con el programa de bolsas solidarias promovida por el MAGA, y con un centro de recuperación nutricional regional ubicado en el casco urbano.

Cuadro No. 6
Comunidades beneficiarias bolsas solidarias
Guazacapán, Santa Rosa


No.	Municipio	Comunidad	Beneficiarios
1	Guazacapán	Buenas Brisas	65
2	Guazacapán	Palo Alto	41
3	Guazacapán	San Antonio	65
Total			171

Fuente: SESAN, febrero 2010

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Guazacapán, Santa Rosa

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	55.7	14.8
Departamental	57.93	10.22
Nacional	51.02	15.22

Guazacapán de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 4.4%
 Meta de municipio 2015 = 2.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 14.8%, permitiendo establecer que hay una brecha municipal de -12.6%.

Siendo necesario impulsar acciones como facilitación de créditos, seguros agrícola, transferencia de tecnología agrícola y construcción de un centro de estudios para cultivos tropicales con potencial.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Analfabetismo

De acuerdo al censo 2002, el 21.8 % de la población mayor de 7 años de Guazacapán no sabía leer ni escribir, habiendo un 19% de analfabetismo entre hombres y un 24.5.% entre mujeres. En algunas comunidades, sobre todo la MR Poza de Agua el analfabetismo entre las mujeres alcanza hasta el 64%, lo cual es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. En el taller intermunicipal de educación se identificó la importancia de eliminar el analfabetismo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que tiene una tasa de alfabetización del 91.7 %, para que no hayan más analfabetos en el futuro.

Nivel de escolaridad

Según el censo 2002, el 21% de los 11,073 habitantes del municipio mayor de 7 años jamás había ido a la escuela y menos del 21% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede ver en cuadro No. 7.

Cuadro No. 7
Nivel de escolaridad
Guazacapán, Santa Rosa

Municipio	Población de 7 años y más edad	Nivel de escolaridad							TOTAL
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7 grado	Superior	
Guazacapán	11,373	21%	1%	30%	27%	10%	10%	1%	78%

Fuente INE 2002

Red de servicios educativos

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, según podemos observar en el cuadro No. 8.

Cuadro No. 8
Cobertura educativa por sector y nivel
Guazacapán, Santa Rosa

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	22	0	3	0	25
Primaria	23	0	5	0	28
Básico	7	2	3	0	12
Diversificado	2	0	3	0	5

Fuente: MINEDUC 2009

Infraestructura educativa

El municipio de Guazacapán, establece que existe deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de las escuelas primarias del municipio, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado grandemente con la gratuidad de la educación y la entrada de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Mi Familia Progresá.

Cobertura educativa

Tasa neta de matriculación: A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel sigue siendo muy deficiente según las estadísticas del MINEDUC del 2008, por lo cual se concluyó en el taller intermunicipal sobre educación que las escuelas no logran absorber toda la demanda educativa.

Cuadro No. 9
Tasa neta de matriculación e incorporación
Guazacapán, Santa Rosa

Código de nivel	Tasa neta de matriculación	Tasa bruta de matriculación	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
Preprimaria	40.60	54.88		
Primaria	112.30	132.71	87.71	140.79
Básico	65.67	90.79	4.62	114.67
Diversificado	23.38	30.67	15.29	40.88
% alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria				69.60

Fuente MINEDUC 2008

Al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acude a la escuela entre la edad de 7 a 12 años y muy pocos después de los 15 años.

Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar

El MINEDUC informa que la tasa de repitencia en el nivel primario en el año 2008, fue de 9.96 %, y en el nivel básico de 1.74%. Las causas de repitencia en el nivel primario son debidas en parte al mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa por el gran número de estudiantes por aula. Las causas principales de inasistencia escolar se deben principalmente por falta de dinero y a que a los niños no les gusta ir a la escuela (INE 2002a), ello debido a los patrones socioeconómicos que prevalecen en las familias del municipio.

Relación maestro/alumnos

Como muestra el cuadro No. 10, la proporción de los alumnos por maestro al año 2008, se encontraba por debajo del promedio de 30 alumnos por maestro que establece el MINEDUC, reflejando la necesidad de contratación de maestros para lograr cobertura en todo el municipio, aún en la actualidad.

Cuadro No. 10
Proporción maestro/alumnos
Guazacapán, Santa Rosa

Nivel	General	Urbano	Rural
Pre primaria	20.39	23.71	19.89
Primaria	25.64	25.19	25.99
Básico	25.03	23.15	35.33
Diversificado	11.65	11.65	*


*No se produce el fenómeno por falta de cobertura en el área rural.

Fuente: MINEDUC 2008

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Guazacapán, Santa Rosa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	105.5	69.6	91.7
Departamental**	105.2	63.20	90.1
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta nacional. A nivel municipal, esta se ha superado, por lo tanto esta contribuye a lograr la meta de país propuesta en los ODM.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 69.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 30.4%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 91.7% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 8.3%.


* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Guazacapán, Santa Rosa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.90	0.91	0.44
Departamental*	0.94	0.99	0.98
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 90 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 91 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 44 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0.00 diversificado.

Brechas de municipio 0.10 primaria, 0.09 básico y 0.56 en diversificado.

*Última estimación, 2009

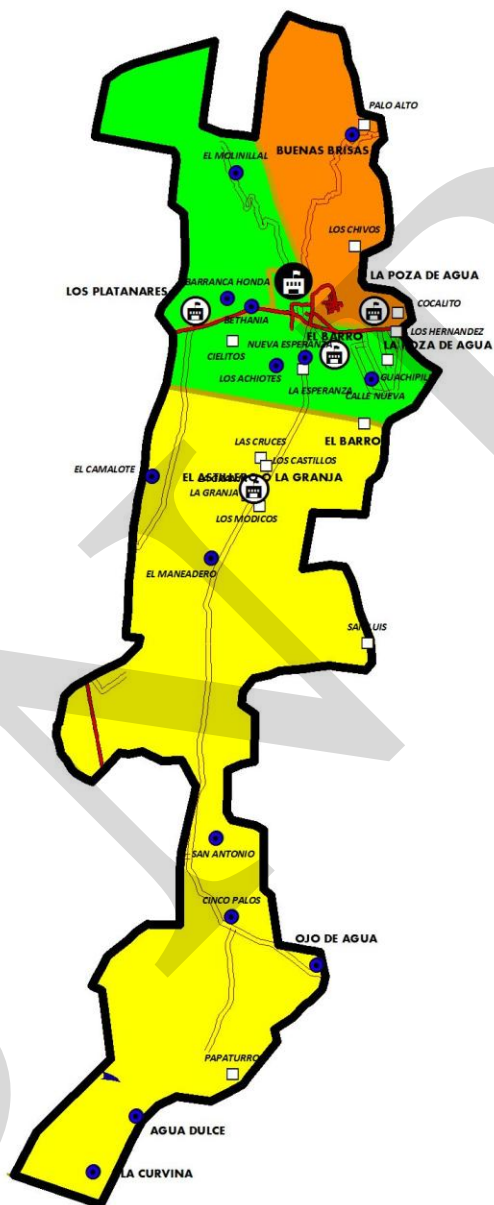
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Se logra observar en el siguiente mapa que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas. Hay pocas comunidades en blanco sin escuela por no tener suficiente población en edad escolar.

Educación superior, extraescolar y formación técnica

No existe en el municipio educación superior. Los estudiantes que se gradúan de educación media, se dirigen hacia las cabeceras municipales de Taxisco y Chiquimulilla y hacia la ciudad capital para continuar sus estudios universitarios. No existe un centro de formación técnica, aún así periódicamente se organizan cursos con INTECAP en el municipio.

Mapa No. 4
Establecimientos educativos
Guazacapán, Santa Rosa



EDUCACION		GUAZACAPAN Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
EDU. 0611 Dimension Social Tasa de Mujeres Alfabetas (INE 2002) 40% a 64% 65% a 70% 71% a 75% 76% a 84%	Servicios Educativos Diversificado, Básicos y Primaria Básicos y Primaria Primaria Sin Primaria	Límites Municipales Límites Microrregiones Carreteras Principales Carreteras Secundarias	 Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Guazacapán. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORIZATIVO. Pero fue avalado por OMP de Guazacapán y SEGEPLAN, Intendencia Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:125,000 Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial, 2010.

d. Servicios básicos


Servicio de agua

En el municipio de Guazacapán el 14.1% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable (INE 2002^a). Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 66.4% (1994) a 83.2% (2015) el porcentaje de viviendas con acceso a este servicio, se puede evidenciar que se ha cumplido con este compromiso, aunque hay demanda por parte de la población para aumentar la cobertura, siendo deficiente el servicio de agua entubada en las MR El Astillero y Poza de Agua. Además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en muchas comunidades, por lo cual el agua no es apta para el consumo humano (SEGEPLAN 2010b).

Servicio sanitario

En el municipio, aproximadamente el 93% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio sanitario y tan sólo el 44.9 % tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). La cabecera municipal y algunas comunidades cercanas a este cuentan con servicio de drenajes. La meta del municipio en materia de saneamiento básico es aumentar de 21% (1994) a 60.5% (2015), por lo que hay un déficit de 422 servicios por instalar en los próximos 5 años, siendo la MR El Astillero la más deficiente de servicios sanitarios.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Guazacapán, Santa Rosa

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	2,707	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	84.9%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	44.9%	Agua potable: año base 1994, dato municipio=66.4% Meta de municipio 2015=83.2%
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 21% Meta de municipio 2015= 60.5%.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recolección de los residuos sólidos

El servicio de recolección de los residuos sólidos generados por la población del municipio esta concesionado a una empresa privada, quien hace la recolección en camión, dos veces por semana, cobrando la cantidad de Q. 25.00 por vivienda (SEGEPLAN 2009e). En la mayoría de comunidades no se cuenta con servicio de recolección de basura, el 4% la tiran en cualquier lugar y el 73% la queman (INE 2002^a).

Rastro municipal

El municipio cuenta con servicio de rastro municipal los días miércoles, jueves, sábado y domingo en horario de 9.00 a 10.00 de la noche el cobro por destace es de Q10.00 por animal sacrificado (SEGEPLAN 2009e).

Condiciones de vivienda

El municipio de Guazacapán tiene 2,707 viviendas, de las cuales el 92% son casas formales mientras que el 8% improvisadas, alquiladas, rancho, apartamento y cuarto en casa de vecindad. En materia de vivienda y ordenamiento territorial, un 30% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que es un índice de carencia de vivienda digna (INE 2002^a). El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar. La carencia de vivienda digna es mayor en la zona sur del municipio. Además, El municipio cuenta con servicio de cementerio, siendo este municipal. Las remesas de familiares en EEUU ha contribuido en los últimos años en el mejoramiento de las viviendas, habiendo aún mucha necesidad de vivienda en las microrregiones de El Astillero y Los Platanares (SEGEPLAN 2009b).

Energía eléctrica

El municipio tiene una cobertura del 86% en electricidad, y 14% usan paneles solar, gas corriente, candela y otros tipos para satisfacer dicha necesidad, siendo más grande la necesidad de introducción de energía eléctrica en las MR El Astillero y Poza de Agua.

e. Seguridad ciudadana

Fuerzas de seguridad

En el municipio de Guazacapán se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil (PNC) estando integrada por nueve (9) agentes, divididos en tres grupos, dando una relación de 1 agente por cada 1,642 habitantes, no llenando los requerimientos de los estándares establecidos por la misma, que establece un agente por cada 500 personas en el área rural y 300 en el área urbana y los estándares internacionales que dictan cuatro (4) agentes por cada 1000 personas, de igual manera un auto patrulla cubre de 40 a 60 kilómetros. Cuenta también con representación del organismo judicial a través del Juzgado de Paz. No cuenta con estación de bomberos.

Eventos criminales

Según el informe del organismo judicial (INE 2006b) se iniciaron 4 procesos por homicidios, 2 por lesiones, 5 por violación y 7 por robo. La comisaría 22 de la PNC reportó que en el municipio de Guazacapán de enero a julio del año 2009 ocurrieron 15 detenciones (portación ilegal de arma de fuego, violencia intrafamiliar, alterar orden público, agresión,

orden judicial, ebriedad, asaltos y otros delitos) 6 fallecidos por acciones violentas. Los datos anteriores establecen un promedio de 2 detenciones por mes.

Violencia intrafamiliar

Según los mismos informes del organismo judicial (INE 2006c) hubo 3 denuncias de violencia intrafamiliar, pero las entidades relacionadas con el tema en el taller intermunicipal de seguridad ciudadana manifestaron que en la mayoría de casos no hay denuncia, por lo que la incidencia de violencia intrafamiliar es mucho mayor.

f. Participación ciudadana

Uno de los ODM es eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación, la economía y en la participación socio-política, promoviendo la igualdad entre sexos y la autonomía de la mujer.

La proporción de mujeres entre los trabajadores remunerados en el sector no agrícola, en el municipio es del 33%. Es muy importante anotar que el sector no agrícola absorbe el 51% de la PEA y se constituye en buena parte por personas con una pequeña tienda y personal del magisterio que es altamente femenina; los cargos de mando del sector no agrícola siguen siendo en buena parte masculino.

Existe una proporción baja de puestos ocupados por mujeres en el sistema de consejos de desarrollo que apenas alcanzan 15 mujeres (12%) miembros de COCODE. En el concejo municipal no participa ninguna mujer. El municipio cuenta con su oficina municipal de la mujer (OMM), que cuenta con su respectivo Acuerdo Municipal de creación y cuya función es promover la participación de la mujer y su autonomía.

g. Conclusión dimensión social

La población del municipio de Guazacapán es en su mayoría mestiza, muy joven, habiendo más densidad en el casco urbano y en la MR El Astillero. Tiene un gran legado histórico y cultural, siendo un territorio habitado por población Xinka, aunque durante el último censo del INE, se redujo considerablemente el número de personas que se identifican como descendientes Xinka. Existen varias organizaciones, club y grupos de trabajo que promueven el desarrollo social, cultural y deportivo del municipio.

La mortalidad infantil y servicios para asegurar la salud materna en el municipio están favorecidos por el hecho que cuenta con un centro de salud tipo B con centro de recuperación nutricional y dos puestos de salud ubicados en las aldeas Platanares y El Astillero, además de contar con una clínica del IGSS; no obstante, se necesita fortalecer el Centro de Salud con una Unidad de Emergencias y Sala de maternidad, así también los servicios del primer nivel de atención, especialmente los centros de convergencia. En relación a la prevalencia de VIH y SIDA, sigue siendo un tema tabú y aunque se ha trabajado en medidas preventivas, las personas no lo consideran parte de sus problemas. El

paludismo y dengue son considerados enfermedades endémicas del municipio que son mitigados por los trabajos de fumigación y educación ambiental de los servicios de salud.

Con respecto a la seguridad alimentaria, la SESAN ha identificado las comunidades de Buenas Brisas, Palo Alto y San Antonio en alto riesgo, sobre todo a causa de la falta de lluvia y de tecnificación de las prácticas agrícolas en la agricultura de subsistencia, así como la falta de educación de las madres en materia de salud y nutrición, habiendo también una proporción de la comunidad necesitada de subsidios en forma de bolsas solidarias, específicamente en las comunidades citadas. Existe en el municipio un centro de recuperación nutricional.

En el tema educativo el municipio ha avanzado mucho en lograr el acceso universal a la educación preprimaria, primaria y básica, quedando un gran reto de facilitar el acceso a educación diversificada. Existe en el municipio la única escuela de educación física a nivel departamental. Se ha visto una muy deficiente preparación de la población para el mercado laboral, haciendo necesario coordinar esfuerzos con otras entidades de formación técnica, focalizando los motores del desarrollo económico municipal.

En materia de servicios básicos, ya se cumplió la meta de acceso al agua domiciliar, habiendo aun déficit en servicios sanitarios (letrinas y alcantarillado). Con respecto a la prevención y recolección de basura podemos observar que hace falta impulsar educación ambiental ya que un 4% de la población tira la basura en cualquier lugar y el 73% la queman.

En Guazacapán, el 30% de viviendas tiene piso de tierra, un 86% electrificación y el promedio de personas por hogar es de 5, lo que coloca al municipio en el cuarto lugar de 14 en materia habitacional.

Con respecto a la seguridad ciudadana se ha constatado que Guazacapán es uno de los municipios con menos niveles de delincuencia a nivel del departamento; sin embargo, es importante pensar que la violencia se está generalizando en todo el país y que encontrándose dentro de él, no es ajeno a la misma, razón por la cual no se deben descuidar las acciones preventivas, tales como la educación en valores y derechos humanos en los diferentes niveles de escolaridad.

En el municipio de Guazacapán la participación de la mujer en los espacios políticos y sociales es limitada, el concejo municipal no cuenta con participación de mujeres y a nivel de COCODES, únicamente corresponde al 12%. La OMM ha venido promoviendo actividades que fomentan la autonomía de la mujer por medio de procesos de capacitación por lo cual se ha priorizado la construcción y equipamiento de un centro de formación integral de la mujer en el casco urbano.

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Fisiografía, hidrografía y zonas de vida

La fisiografía del municipio está compuesta por: El volcán Tecuamburro. Su hidrografía son los ríos: Barranca Honda, Oliveros, El Meneadero, Huipeo, La Cruz, La Palma, Las Cañas, Las Medidas, Los Chivos, San Francisco, Talpetate, Urayala, Uxuna y Uzarín; los riachuelos: Belén, Jerusalén, Monte Alegre, San Carlitos y Zarco; las quebradas: El Arenal, El Rastro y Poza de Agua; y el Canal de Chiquimulilla (IGN 2000).

El clima del municipio es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a 33 °C, las principales zonas de vida son: Bosque muy húmedo sub tropical (cálido) y bosque seco sub tropical.

Cobertura forestal

En el municipio hay superficie de 187.9 hectáreas (ha) de bosque que representa el 2.8% del territorio municipal, este porcentaje ha disminuido considerablemente por el avance de la frontera agrícola especialmente por la introducción del cultivo de la caña. En el período 1991-2001 hubo una pérdida de la masa forestal de 30 ha. El problema es mayor en el área de Platanares y Poza de Agua debido a la expansión de la frontera agrícola y los constantes incendios forestales. A pesar de los esfuerzos interinstitucionales en el municipio, debemos constatar que se necesitan más esfuerzos y programas a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los ODM.

En materia de consumo energético es notable el consumo de leña habiendo un 71% de hogares que utilizan esta fuente energética (INE 2002^a). La introducción de programas de estufas mejoradas en las MR Platanares, Poza de Agua y El Astillero podría reducir la presión sobre los bosques. La expansión del cultivo de caña de azúcar en la MR El Astillero hace que se deforeste totalmente el bosque existente, y se produzca la contaminación del ambiente (SEGEPLAN 2009d).

Áreas protegidas

En el municipio se ubica parte de la zona de veda definitiva (ZVD) volcán Tecuamburro aunque no está definida en cuanto a límites, siendo administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), misma que no cuenta con ningún tipo de protección ni manejo. A pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido.

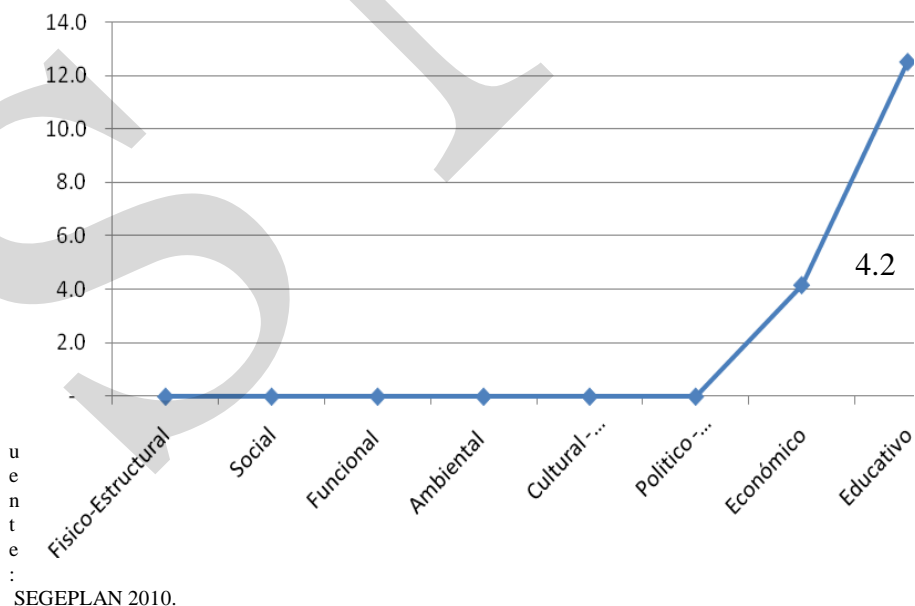
b. Gestión de riesgo

Amenazas y factores de vulnerabilidad

Aplicando los instrumentos de SEGEPLAN para calcular las amenazas y vulnerabilidad por microrregión, el municipio de Guazacapán se encuentra en un nivel muy alto de amenazas, y es considerado un municipio con alto riesgo (SEGEPLAN 2010c). Las microrregiones con más amenazas son El Astillero, Poza de Agua y Platanares.

Las amenazas más importantes son temporales, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento de ríos, huracanes y sequías. Siendo frecuente las inundaciones en las comunidades de Papaturro, Ojo de Agua, Cinco Palos y Astillero. El riesgo ante el desbordamiento de ríos se da en las comunidades de Platanares y Poza de Agua. Se han reportado sismos (temblores) en los últimos cinco años, afectando a todo el municipio. También existen riesgos por incendios forestales, y deforestación a consecuencia de la expansión de la frontera agrícola, principalmente por el cultivo de caña de azúcar, así como la comercialización de madera clandestina, lo que ocasiona problemas de agotamiento de los mantos acuíferos. La contaminación ambiental es una amenaza en el casco urbano por la falta de planta de tratamiento de aguas negras y la deficiencia en la prevención y manejo de los desechos sólidos. La contaminación de los recursos hídricos en las comunidades rurales se debe al uso inadecuado de agroquímicos, contaminando directamente las fuentes de agua.

Gráfico No. 2
Valoración de los factores de vulnerabilidad
Guazacapán, Santa Rosa



Guazacapán tiene alta vulnerabilidad funcional, relacionado a problemas de vías de acceso y servicios básicos de vivienda. También tiene alta vulnerabilidad económica por el bajo

nivel de ingresos y el desempleo, que causa migración temporal y permanente. Al relacionar las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio, podemos catalogar a Guazacapán como municipio con alto riesgo, por lo que es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

Organización para el riesgo

En el municipio de Guazacapán esta organizada la coordinadora municipal de reducción de desastres (COMRED), la cual está organizada principalmente por los COCODE's e instituciones de gobierno. Se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODE's en el momento de una emergencia. Además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres.

Efectos y daños por la tormenta Agatha y otros desastres recientes

Tras el paso de la tormenta Agatha se registraron algunos daños. En el aspecto humano se reportaron 225 personas afectadas, 105 damnificadas y 75 albergadas en aldea El Papaturro, mientras que en la aldea Cinco Palos se reportaron 250 personas afectadas, 90 damnificadas y 73 albergadas. La carretera que conduce del casco urbano hacia aldea El Papaturro se vio afectada debido al daño parcial de un puente, causado por el desbordamiento del río.

c. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas residuales

La contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) es un problema serio en el municipio, ya que no se cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales, por lo que las aguas servidas generadas por la población del casco urbano se vierten directamente al cauce de los ríos Barranca Honda y Los Chivos (SEGEPLAN 2009e). En las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos por las actividades agropecuarias como la aplicación de fertilizantes y pesticidas. Los participantes del taller intermunicipal de medio ambiente y recursos naturales concluyeron que el tratamiento de aguas residuales es muy complejo y costoso, las aguas pluviales y servidas corren sobre el mismo drenaje y no existe un plan de pre inversión para una solución integral. En el caso de la contaminación por actividades agropecuarias existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

Manejo de residuos sólidos

Los residuos sólidos generados por la población del casco urbano del municipio son recolectados y trasladados al botadero a cielo abierto ubicado en el lugar denominado La Cumbre, aldea Nueva Libertada, Chiquimulilla. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) reporta 4 basureros ilícitos (clandestinos) ubicados alrededor de la cabecera municipal.

d. Conclusiones dimensión ambiental

Los principales problemas de saneamiento ambiental del municipio, se sitúan en el área periurbana, con la contaminación de los ríos Los Chivos y Barranca Honda, por falta del tratamiento de las aguas servidas y la falta de manejo de los desechos sólidos, evidenciándose por los 4 basureros ilícitos presentes en el municipio

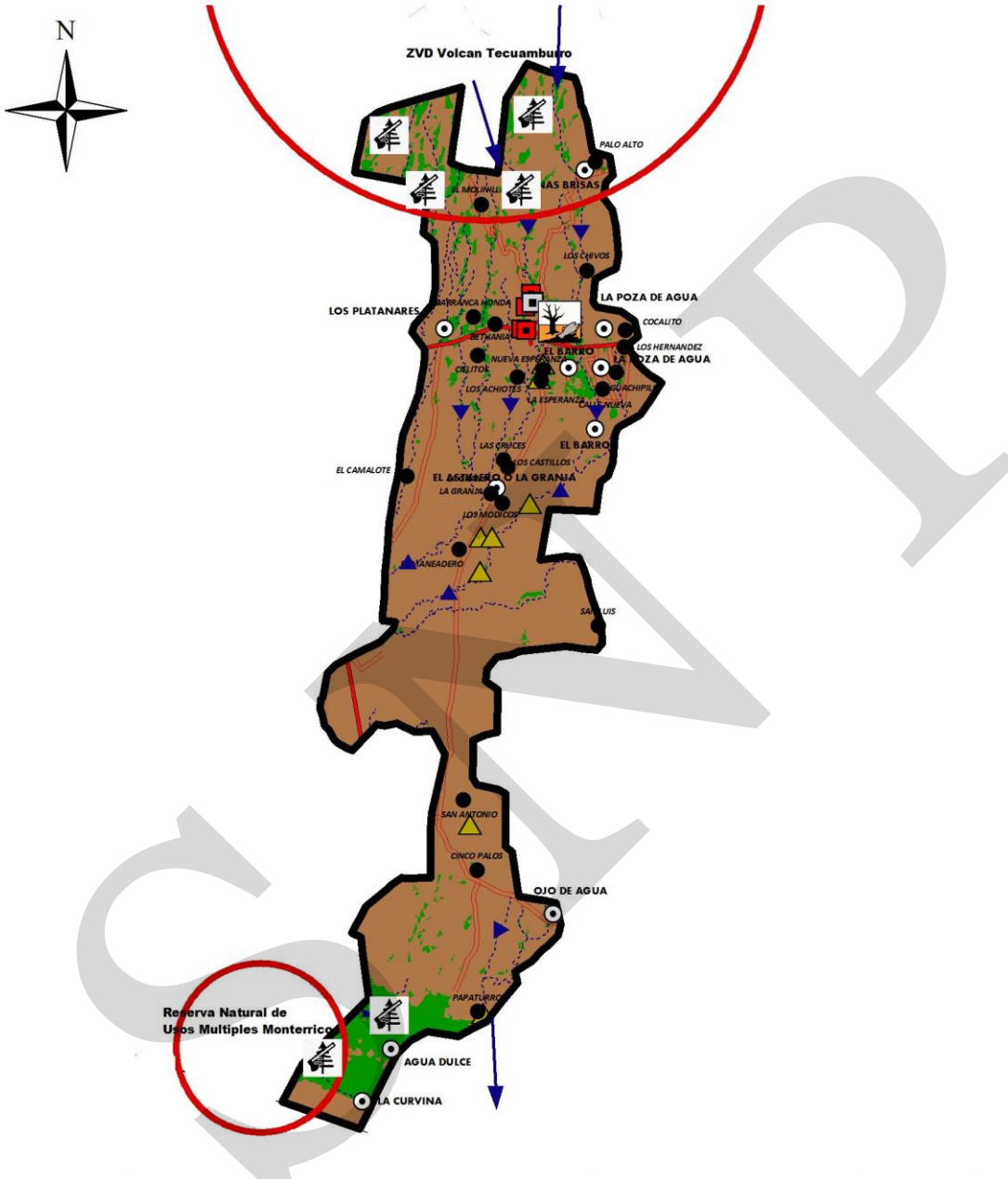
En materia de recursos naturales y biodiversidad, el recurso forestal en el período 1,991-2,001 registra una pérdida de 30 ha, sobre todo en las MR Platanares, Astillero y Poza de Agua a causa de incendios forestales, la comercialización clandestina de leña y madera y la necesidad de tierras para trabajar. La deforestación tiene efectos severos de erosión de los suelos, pérdida de fuentes de agua y biodiversidad, y consecuentemente el deterioro del equilibrio ambiental, que ya tiene un impacto severo sobre la calidad de vida de los habitantes del municipio, principalmente en la escasez de agua potable y leña.

El municipio tiene un potencial ambiental grande, encontrándose parte de la ZVD volcán Tecuamburro y el canal de Chiquimulilla, los cuales por falta de planes de manejo están en abandono y víctimas de la depredación.

En los que se refiere a la vulnerabilidad a desastres naturales, durante el taller sobre análisis de riesgo se identificó como principales amenazas las inundaciones durante el invierno, y en el verano el desecamiento de mantos acuíferos, sequías, e incendios forestales, por lo que es necesario realizar planes de emergencia para la atención de los poblados principalmente en la MR El Astillero.

El municipio debería Incorporar mejor los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas locales y detener la pérdida de los recursos naturales principalmente el recurso bosque, por lo cual se ve oportuno el establecimiento de una oficina municipal de gestión ambiental para que la municipalidad pueda asumir mejor sus responsabilidades en materia de ambiente y recursos naturales.

Mapa No. 5
Dimensión ambiental
Guazacapán, Santa Rosa



<p>AM. 0611 Dimensión Ambiental</p>	<h1>AMBIENTE</h1>		<p>GUAZACAPAN Santa Rosa, Guatemala, C.A.</p>
<p>CUENCAS DE SANTA ROSA</p> <ul style="list-style-type: none"> Río Paso Hondo Zona Boscosa Ríos Corriente de Ríos 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación Ambiental Contaminación Hidrica Areas Deforestadas Carreteras Principales Carreteras Secundarias 	<ul style="list-style-type: none"> Reserva Natural Sitios Arqueologicos Caserios Casco Urbano Limite Municipal Limite Cuencas 	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="836 1648 1047 1822"> <p>Cooperativa El Recuerdo San Pedro Prula</p> </div> <div data-bbox="1047 1648 1239 1822"> <p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Guazacapan.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Guazacapan y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p style="text-align: center;">Escala: 1:125,000</p> <p style="text-align: center;">Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p> </div> </div>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

Población económicamente activa

El 32% de la población mayor de 7 años del municipio de Guazacapán se considera económicamente activa según el censo 2002. El 50% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, estando por arriba de la media departamental, lo que muestra la necesidad de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d).

El 49% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante granos básicos (maíz y frijol) y frutas tropicales. En los últimos cinco (5) años se ha incrementado dentro del territorio el cultivo de la caña de azúcar, cultivo que se ha colocado en uno de los primeros lugares. En la industria y el comercio trabaja el 34%, sobre todo en el casco urbano, Poza de Agua y El Barro.

El 81% de la PEA está conformado por hombres y el 19% por mujeres (INE 2002^a). Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aun se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

La relación empleo población es de 30.31%. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es del 49.55 %, por lo cual no cuentan con prestaciones labores, ni seguro social (INE 2002^a).

Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales del sector norte, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar hacia el sector norte y sur del departamento al corte de cosecha de café y caña de azúcar. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos (SEGEPLAN 2009b). Según una encuesta reciente efectuada por la OIM, concluyó que en la región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los guatemaltecos que residen en EEUU son originarios del mismo.

El flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibéndolas en el 2007 un total de 22,227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares provenientes en su mayoría de los EEUU.

Buena parte de estas remesas llegaron a Guazacapán, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años en USA la migración se mantiene constante en el municipio.

b. Desarrollo productivo

Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.727 (PNUD 2005), lo que significa que en Guazacapán el 27.3% de la población tiene el control de las tierras, mientras el 72.7% no posee tierras para trabajar, siendo uno de los más altos de Santa Rosa. En este caso son obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRA (SEGEPLAN 2009d).

Uso de suelo y agua

En el municipio el 28% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 14% para cultivos permanentes, el 51% para pastos y el 3% por bosque. Los suelos de las MR Los Platanares y Poza de Agua están sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

Zonas de producción agropecuaria

Según el censo agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 4,096 cabezas de ganado bovino. El área total de pastos naturales y mejorados es de 4,727 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 6% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado vacuno es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en las MR Astillero y casco urbano (SEGEPLAN 2009b).

Cultivos y rendimiento

Si dividimos la superficie total cultivada de 3,905 manzanas entre la población del municipio (13,979) nos da una media de 1,923 m²/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

Cuadro No. 11
Producción agropecuaria
Guazacapán, Santa Rosa

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	Rendimiento qq/mz
Pastos naturales para pastoreo	77	4,447	-	-
Maíz blanco	675	908	36,434	40
Mango	241	694	94,442	-
Maicillo	281	475	18,203	38
Café (cereza)	16	375	20,985	56
Pastos mejorados para pastoreo	12	268	-	-
Limón	120	142	18,307	-
Naranja	84	65	18,041	-
Sandía	1	60	6,000	-
Aguacate	53	45	5,510	-
Frijol negro	32	39	352	9
Papaya	13	25	22,229	-
Coco	35	11	139	-
Yuca	4	10	2,955	-

Fuente: Censo nacional agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadros A1 y 24PR

c. Mercado y condiciones del entorno

Mercado municipal y cantonal

El mercado del municipio es tipo cantonal, donde se encuentran algunos productos de la canasta básica (SEGEPLAN 2009e). Varias familias prefieren trasladarse al municipio de Chiquimulilla a realizar sus compras.

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Guazacapán, Santa Rosa

Descripción	Unidad
Extensión	109.64 Km ²
Población	14,774 habitantes proyección al 2,010
	0.6% crecimiento de población del 2,002 al 2,009
	47% urbano y 53% rural
	99% ladina y 1% no ladina
	127 habitantes/km ²
	PEA 81% hombres y 19% mujeres
	Pobreza 56% y pobreza extrema 15%, IDH 0.613
Producción	28% cultivos anuales o temporales, 14% cultivos permanentes, 51% pastos y 3% bosque

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos

La comercialización de la producción del municipio se da por medio de intermediarios que recoger las cosechas en el área rural y luego son trasladados hacia los beneficios húmedos de café y depósitos en los mercados municipales de Chiquimulilla y Taxisco. Por otro lado está la venta de madera, atarrayas y esculturas que son un medio de sobrevivencia de pequeños productores, quienes trabajan a base de pedidos.

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio
Guazacapán, Santa Rosa

Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente y potencial)	Mercado (local, departamental, nacional, extranjero)
Maíz blanco (P)	Tortillerías, molinos y comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Ganadería (P)	Potreros, procesamiento de lácteos y mano de obra familiar	Mejoramiento genético	Sector centro del municipio	Actual	Local
Frutas tropicales (Mango, Naranja, Limón y Papaya) (P)	Mano de obra	Centro de acopio y comercio, asistencia técnica y vías de acceso	Sector sur del municipio	Dinámico	Local, departamental y nacional
Caña de azúcar (P)	Arrendamiento de tierras, mano de obra, azúcar, comercio, panela de dulce y alimentación de ganado.	Vías de acceso	Sector centro y sur del municipio	Dinámico	Nacional
Artesanías (S)	Mano de obra y comercio	Promoción	Casco urbano	Emergente	Local

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Turismo

Por la ubicación costera de su territorio, el municipio tiene grandes atractivos que motivan el turismo y ecoturismo, contando con playas en La Curvina, San Miguel, San Miguel Oriente, y manantiales en San Miguel Oriente, Los Nacimientos y Poza de Agua que permiten la recreación, el esparcimiento y liberación del estrés de los visitantes, existiendo aun deficiencias de servicio, transporte público y accesibilidad

Asociaciones campesinas y empresariales

En el municipio se encuentra la asociación de campesinos (ACAP) la cual desarrolla actividades productivas, con el objetivo principal de conseguir y tramitar tierras ante FONTIERRA. Además existen otras asociaciones con razón social de ayuda humanitaria como: Joyas del Futuro, Casa Esperanza de Vida, Casa Samuel y Sembrando para Cosechar.

Infraestructura de apoyo a la productividad

Buena parte de los suelos del municipio cuentan con regadillos por medio de pozos ya que el manto freático se encuentra cercano, así como el aprovechamiento mediante el uso del agua de los ríos y quebradas misma que en los meses de marzo y abril reducen su caudal considerablemente. Las fincas ubicadas en las zonas bajas del municipio cuentan con tractores y maquinaria agrícola con la que se mecaniza y se realizan algunas labores para el manejo agronómico de los cultivos. Las áreas bajo el cultivo de la caña de azúcar tienen un manejo agronómico más tecnificado (SEGEPLAN 2009d).

Infraestructura vial

El municipio es atravesado por la carretera CA-2 la cual conduce de Escuintla hacia la Frontera Pedro de Alvarado, Jutiapa, encontrándose en buen estado. Posee además otra carretera asfaltada que conducen del casco urbano hacia El Astillero. La infraestructura vial rural comunica la cabecera municipal con las comunidades rurales, misma que se encuentra en regular estado. La dotación de carreteras en el municipio es media alta

Para mejorar los canales de comercialización, turismo y movilidad del municipio es necesario impulsar la carretera del Litoral del Pacífico y la carretera que conduce del Astillero al Papaturro, que estaría potencializando la comercialización y el turismo en el municipio.

d. Servicios

Servicios financieros

En el municipio se encuentra presente una agencia del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), y la presencia de las organizaciones no gubernamentales ACODERGUAZ y PROFUT que dan asistencia crediticia a las familias del municipio para la producción agropecuaria. Un buen número de familias no son sujetas de crédito por no contar con garantías (SEGEPLAN 2009d).

Transporte

Existe buen acceso a transporte colectivo, ya que por su ubicación geográfica el transporte colectivo hace su recorrido de Taxisco hacia Chiquimulilla, pasando por Guazacapán. Todas las comunidades del área rural cuentan con acceso a transporte colectivo, de 2 a 4 veces por día (SEGEPLAN 2009b).

Telecomunicaciones

El municipio cuenta con 1,328 líneas telefónicas fijas, dando un índice de 9.5 líneas fijas por cada 100 personas. Hay señal de celular de las empresas Claro y Tigo, existe acceso a Internet público e inalámbrico por medio de MODEM. Se cuenta con una empresa de cable local satelital para televisión.

e. Conclusión dimensión económica

En Guazacapán, la población se dedica principalmente a la producción de maíz, y frutas tropicales (49%) y en menor grado a la industria y/o comercio (34%). El 50% de la PEA se considera trabajadores no calificados debido a la ausencia de centros de formación técnica en el municipio. La falta de empleo es notoria en todo el municipio y está agravado por la falta de tierras para producir por el fenómeno del latifundio. La migración hacia Escuintla y la capital se observa más en las MR de Platanares y Poza de Agua y la migración hacia EEUU se observa más la MR casco urbano.

En Guazacapán es importante mencionar el buen estado de las vías de acceso hacia los municipios vecinos, siendo atravesado por la carretera que conduce de Escuintla hacia la Frontera con El Salvador.

El principal motor de desarrollo es la pesca en el sector playa y el cultivo de maíz y frutas tropicales en las MR El Astillero y Guazacapán.

El mayor potencial turístico está en el sector playa del municipio, por sus hermosas playas que son bañadas por el océano pacífico. Existe también potencial ecoturístico en área urbana y periurbana con sus balnearios y sitios históricos.

La demanda de servicios crediticios se concentra más en las MR El Astillero, Platanares y casco urbano para el desarrollo del comercio y la producción artesanal (artesanías de palma, tul, atarrayas y esculturas).

Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones

El alcalde municipal actual de Guazacapán es el señor Francisco Orantes, quien fue electo en las elecciones del 2007 por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE). El concejo municipal está integrado por el alcalde municipal, dos (2) síndicos y cinco (5) concejales.

En base al diagnóstico político institucional municipal realizado en 2009 se recomienda diseñar un programa de capacitación, tanto para las autoridades municipales, como para los funcionarios municipales con el fin de ser más eficiente en su trabajo y lograr superarse. Para el gobierno municipal es importante prestar un mejor servicio que implica inversión en equipamiento e infraestructura. Se ha detectado la importancia de formar personal en aspectos de gestión ambiental y fomento económico para que el municipio pueda aprovechar mejor su potencial y que se generen recursos adicionales.

Presencia institucional

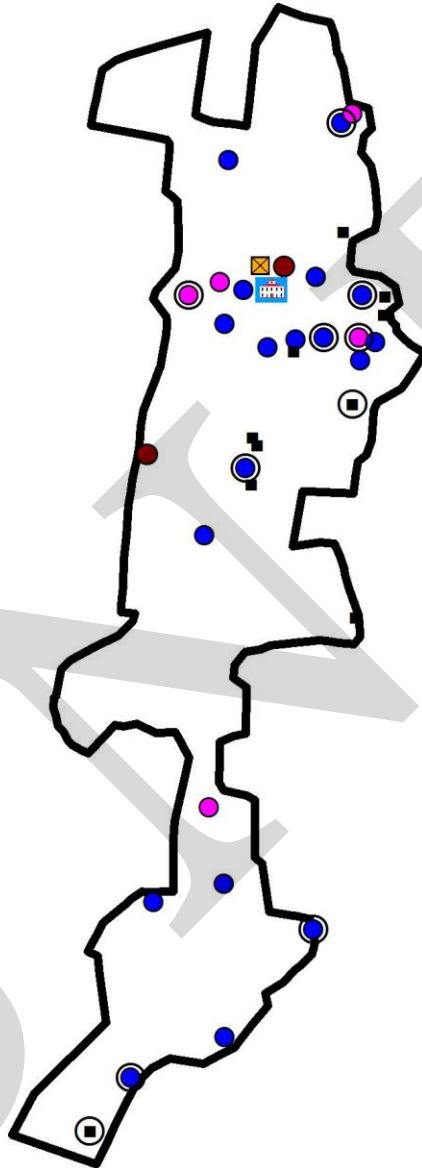
La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) y representantes de asociaciones, los cuales representan a las comunidades en la gestión de proyectos, entre otras actividades. La Oficina Municipal de la Mujer promueve organizaciones femeninas a nivel de las comunidades.

a. Sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana

En el municipio, el consejo municipal de desarrollo (COMUDE) está integrado por cuarenta y tres (43) personas, estando integrado por (1) el alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, siete (7) representantes de la municipalidad, cinco (5) representantes de instituciones, cuatro (4) representantes de la sociedad civil y veintiséis (26) representante de COCODE's.

El 75% de las comunidades del municipio tienen organizado su COCODE, los cuales participan en la reunión del COMUDE cuando se requiere, convocada por el señor alcalde municipal a través de la DMP.

Mapa No. 7
Dimensión político institucional
Guazacapán, Santa Rosa



OS. 0611 Dimensión Político Institucional		ORGANIZACION SOCIAL		GUAZACAPAN Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
<ul style="list-style-type: none"> ● COCODE integrado solo por hombres ● COCODE integrado por mujeres y hombres ● COCODE presidenta mujer ■ Comunidades Sin COCODE 	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones y Cooperativas Centro Integral de Atención a la Mujer Carreteras Principales Carreteras Secundarias Límite Municipal Límite Microrregión 		<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, KIN, SEGEPLAN, INAB y OMP Guazacapan.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Guazacapan y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa, Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:125,000</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>		

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

b. Inversión municipal

Según análisis del gasto social municipal para el año 2,006 la municipalidad de Guazacapán hubo un gasto total de 10,94 millones de quetzales, dando un costo por personas de Q.781.00, muy por arriba de la media departamental de Q.634.00 por persona. La siguiente tabla nos desglosa el gasto social del municipio en ese año, haciendo la salvedad que la asignación y el gasto municipal varían cada año. Es importante observar que en 2006, la inversión social del municipio era del 28.1%, por abajo de la media departamental.

Cuadro No. 12
Gasto social municipal
Guazacapán, Santa Rosa

Gasto municipal 2006	Gasto total	Gasto por persona	% del gasto total
Total gasto municipal	Q. 10,940,000.00	Q. 781.00	
Total gasto social	Q. 3,071,000.00	Q. 125.50	28.1%
Total gasto educación	Q. 899,000.00	Q. 63.10	8.2%
Total gasto salud	Q. 105,000.00	Q. 7.40	1%
Total gasto agua	Q. 267,000.00	Q. 18.80	2.4%
Total gasto saneamiento	Q. 1,800,000.00	Q. 126.30	16.5%

Fuente: ICEFI, USAID (2009).

c. Conclusión político institucional

El mapa de organización social muestra los lugares poblados que tienen COCODE y evidencia que hay gran desigualdad de género en los mismos, habiendo una minoría de COCODE con mujeres.

La municipalidad cuenta con su DMP, OMM e AFIM y una variedad de servicios municipales que atienden sobre todo la población del casco urbano. El personal municipal requiere de más capacitación, aunque no existe mucha motivación en participar en ese tipo de eventos.

En Guazacapán, el ejercicio de la democracia y descentralización de funciones está aún muy incipiente, por lo cual el poder es asumido en buena parte por el alcalde municipal a nivel municipal y por el presidente de COCODE a nivel comunitario. El concejo municipal se reúne semanalmente. Las comisiones del consejo están integrados pero rara vez se reúnen como tal. El COMUDE está integrado en su mayoría por representantes de COCODE y representantes institucionales con presencia en el municipio.

El débil funcionamiento del COMUDE indica que existe una organización político-institucional débil, que es la causa que no se ha logrado una verdadera relación entre sus actores, por lo que hay muchas acciones dispersas.

Guazacapán es uno de los municipios de Santa Rosa con más necesidades básicas insatisfechas, con un gasto por persona por arriba de la media departamental, habiendo una baja priorización en la inversión de gastos sociales.

6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

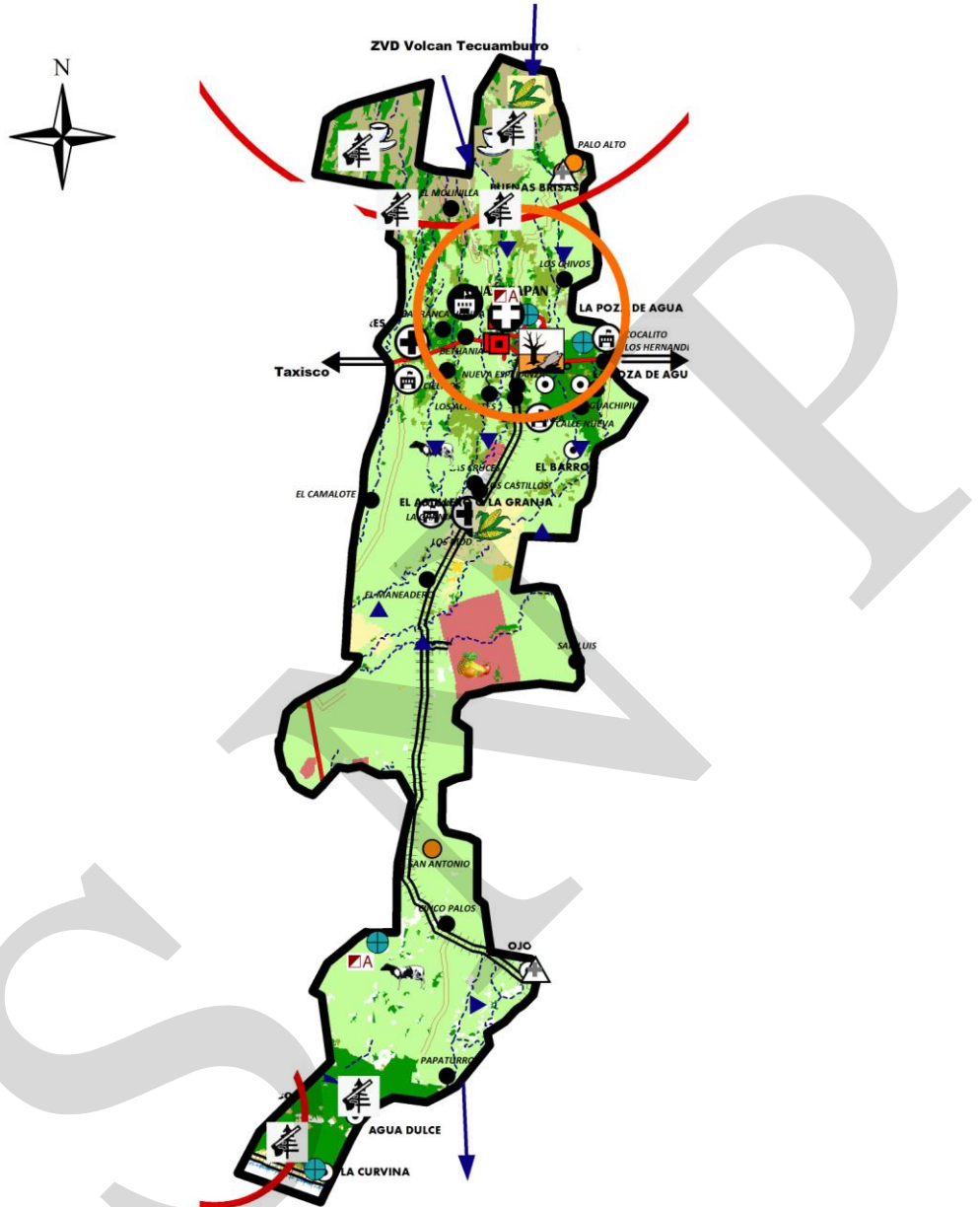
El municipio de Guazacapán está ubicado en el territorio sur del departamento de Santa Rosa, tiene un nivel de calidad de vida alto, con un IDH de 0.613 por arriba de la medida departamental. Un bajo porcentaje de su población pertenece a la comunidad Xinka, quienes en buena parte han perdido su idioma, traje y tradiciones. Su población es muy joven donde el 50% es menor de 20 años, con una tasa de alfabetismo alta (91.7%) entre jóvenes de 15 a 24 años. Hay buena distribución de escuelas de primaria e institutos de básico, siendo accesible la educación en estos niveles. En el municipio funciona la única escuela de educación física, razón por la que alberga a estudiantes a nivel departamental. La mayoría de jóvenes y señoritas migran hacia el municipio de Chiquimulilla para acceder a la educación diversificada, ya que en el municipio no se ofrece diversidad de carreras de nivel medio. Los índices de mortalidad materna, infantil y desnutrición son de los más bajos del departamento, contando con un centro de salud tipo B, 2 puestos de salud, 2 centros de convergencia que requieren de atención permanente, una clínica del IGSS y un centro de recuperación nutricional. La vulnerabilidad a inseguridad alimentaria es baja, aunque durante el último ciclo agrícola (año 2009) fueron afectados los cultivos de maíz y frijol, disminuyendo considerablemente los rendimientos. El municipio cuenta con buena dotación de agua domiciliar, siendo deficiente la cloración en los sistemas de agua del área rural.

Los residuos sólidos son recolectados por una empresa privada y trasladados fuera del municipio. Mientras que las aguas residuales se vierten a las fuentes hídricas sin ningún tratamiento. Se pierden aproximadamente 3 hectáreas de bosque al año por diferentes causas entre ellas las rozas y la venta ilegal de madera de mangle dando como consecuencia la pérdida de los ecosistemas, poniendo en riesgo la biodiversidad y dando como consecuencia el incremento de la vulnerabilidad de algunas comunidades ante inundaciones en la época lluviosa.

Una de cada dos personas se dedica a la agricultura y ganadería, teniendo índices de pobreza por debajo de la medida departamental, expandiéndose en los últimos años la zona bajo el cultivo de caña de azúcar que genera contaminación por medio de la zafra y la aplicación de pesticidas. La producción y exportación de frutas tropicales tiene un gran potencial, lo que podría contribuir a mejorar los ingresos de las familias.

Existe participación de la mujer a nivel comunitario y municipal, de forma integral, aunque estas no ocupan ningún cargo clave dentro del municipio. Hay varias organizaciones de beneficencia social, las cuales se encuentran ubicadas en el casco urbano. Se tiene integrado el COMUDE siendo necesario su fortalecimiento.

Esquema No. 1
Modelo de desarrollo territorial actual
Guazacapán, Santa Rosa



AREAS PRODUCTIVAS Ganadera Granos Basicos Cafetalera Frutales Bosque Rios Corriente de Rios		Inseguridad Alimentaria y Nutricional (CICSAN) Alto Riesgo Muy Alto Riesgo Contaminación Ambiental Contaminación Hídrica Areas Deforestadas Carreteras Principales Carreteras Secundarias Carreteras Priorizadas		Casco Urbano Aldeas Caserios Sitios Turísticos Asociaciones y Cooperativas Reserva Natural Potencial Desarrollo Economico		MDTA. 06 Esquema Geografico MDTA GUAZACAPAN Santa Rosa, Guatemala, C.A. Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboraciones propias, basadas en información de: INEC, SIGMA, INIA, SIGEFIAN, INAB y OMF Guazacapan. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Para más detalles por OMF del Guazacapan y SIGEFIAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:125,000 0 1 2 3 4 Kilometers Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84
Arbustos y matorrales Café Caña de azúcar Granos básicos Manglar Frutales Ganadera		Contaminación Hídrica Areas Deforestadas Carreteras Principales Carreteras Secundarias Carreteras Priorizadas		Casco Urbano Aldeas Caserios Sitios Turísticos Asociaciones y Cooperativas Reserva Natural Potencial Desarrollo Economico		

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Municipio, se procedió a la construcción de la matriz de planificación hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y OMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de Guazacapán.

7.1. Visión

En el año 2025, Guazacapán es un municipio prospero por su calidad en la prestación de servicios de salud y educación; y su alta producción y comercialización de frutas tropicales, protege y cuida sus recursos naturales y la biodiversidad; permitiendo satisfacer las necesidades básicas de su población.

7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

El municipio de Guazacapán ha incidido fuertemente en la reducción de la desnutrición de la población del municipio y territorio sur, mediante el centro de recuperación nutricional y la fundación de un banco de INCAPARINA. Se ha fortalecido y retroalimentado el programa materno infantil mediante la ampliación de la sala de maternidad en el centro de salud, construcción de una unidad de emergencia y fortalecimiento de los centros de convergencia con personal permanente. Existe un mejor acceso y calidad a la educación pre primaria, primaria y básico, ya que se han implementado la construcción y equipamiento de un gran número de aulas, construcción de la supervisión educativa, construcción, equipamiento y funcionamiento de un instituto básico nacional y la contratación de docentes quienes brindan una educación de la calidad a la población estudiantil.

Las aguas residuales son tratadas previo a ser vertidas a los cuerpos de agua, mediante el funcionamiento de una planta de tratamiento, así también se ha mejorado el manejo a los residuos sólidos mediante una planta de segregación y compostaje ubicada en la Aldea Platanares. Se han reforestado las faldas del volcán Tecuamburro y la micro cuenca Río Paso Hondo, lo que ha permitido mantener y recuperar la cobertura forestal. El canal de Chiquimulilla y la ZVD Volcán Tecuamburro se encuentran manejados bajo un plan, que ha permitido la protección de los recursos naturales y la biodiversidad que albergan estas áreas, mejorando consecuentemente las condiciones ambientales del municipio.

Se ha implementado un centro de investigación de cultivos tropicales, potencializando el recurso humano e incremento la confianza de los agricultores, por lo que han aumentado las áreas y los rendimientos del cultivo de frutas tropicales. Existe un mercado municipal, que facilita la adquisición de insumos, vestimenta y calzado a la población del municipio, mejorando los ingresos municipales por el arrendamiento del mismo. Se ha incrementado el número de turista que visita los centros turísticos del municipio, ya que mediante la pavimentación de la carretera El Astillero – Papaturo y La Curvina – El Hawaii se ha facilitado el acceso vial para acceder a las playas del municipio, siendo un destino importante para turistas en el departamento.

Se cuenta con un centro de formación integral para la mujer, lo que ha permitido mejorar e incrementar la participación de la mujeres en las organizaciones sociales, COCODE y COMUDE, y se han desarrollado varias capacitación dirigidas a los integrantes de los COCODE y COMUDE coordinándose de mejor forma las propuesta de desarrollo en el municipio. Se ha construido el edificio que alberga a los agentes de la sub estación de la policía nacional civil incrementándose el número de elementos, por lo que se cuenta con mayor seguridad en el municipio.

7.2. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Guazacapán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

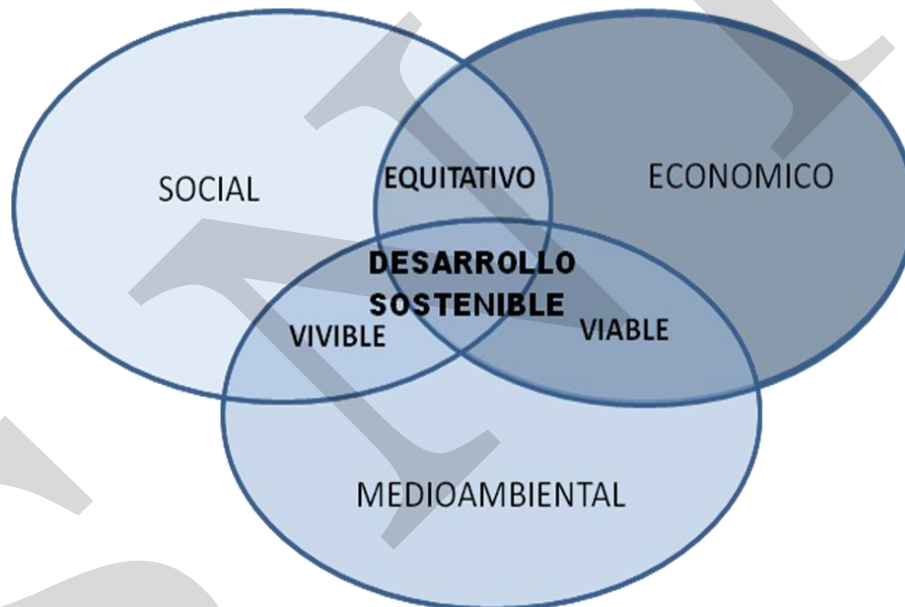


Figura No. 2 Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

Problemáticas

Prestación de servicios básicos deficiente: El agua que se provee a la población del área rural carece de cloración, por lo que la misma no es apta para el consumo humano, generando enfermedades gastro intestinales en la población.

Dotación de carreteras baja: La población ubicada en el sector sur y playa del municipio tiene dificultades para trasladarse, recorriendo grandes distancias sobre caminos de terracería en mal estado para acceder a la cabecera municipal.

Degradación de los recurso naturales: Durante los últimos años se ha incrementado la contaminación de los recursos hídricos provocado por el desfogue de las aguas servidas

y arrastre de moléculas de agroquímicos. El mangle y bosque que alberga el canal de Chiquimulilla y la ZVD Volcán Tecuamburro se ha deforestado, teniendo consecuencia en la disminución de los caudales de agua que proveen del vital líquido a la población del municipio.

Potencialidades

Buen acceso a servicios públicos: Por la extensión territorial del municipio y la población que alberga el mismo los servicios de salud y educación que se prestan son aceptables, teniendo limitantes en el área rural de infraestructura. Se carece de diversas carreras de educación media y superior, pero por su ubicación geográfica y cercanía a los municipios de Chiquimulilla y Taxisco, la población estudiantil viaja fácilmente hacia estos para continuar sus estudios.

Producción y exportación de frutas tropicales: Por las condiciones edafoclimáticas y la cercanía del manto freático el municipio tiene un gran potencial para la producción y exportación de frutas tropicales lo que estaría mejorando considerablemente los ingresos familiares.

En Guazacapán se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los habitantes del municipio.

Eje de desarrollo social con equidad, pretende orientar la inversión social hacia las comunidades lejanas y grupos más vulnerables del municipio, de manera que el municipio pueda alcanzar los ODM en el año 2015 y que su población pueda gozar un clima de paz e igualdad. Se garantizara la formación integral de la mujer, la participación social con equidad y fortalecerá la seguridad ciudadana de la población del municipio.

Eje de desarrollo ambiental sustentable, permitirá recuperar y proteger los recursos naturales mediante la reforestación de ZVD Volcán Tecuamburro, manejo de la micro cuenca río Paso Hondo, protección del canal de Chiquimulilla y tratamiento de las aguas residuales y residuos sólidos generados por la población del casco urbano. La pavimentación de las carreteras Astillero – Papaturo y La Curvina – El Hawaii permitirá motivar la inversión en turismo y ecoturismo en las playas bañadas por el océano pacífico y el canal de Chiquimulilla generando empleo para la población.

Eje de desarrollo económico local, fomentara la producción de maíz y frutas tropicales, por medio del centro de educación e investigación de cultivos tropicales, fomento de buenas prácticas agrícolas, servicio crediticio, encadenamientos productivos y la construcción del mercado municipal, de manera que habrá más y mejores empleos que reduzca sustancialmente la pobreza del municipio.

7.3. Matriz de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad
Guazacapán, Santa Rosa 2010

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, recreación y la salud, sobre todo en las comunidades postergadas de Guazacapán, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Fomentar el deporte asociativo y la cultura.	Para el 2021 el 90% de la población conoce la cultura Xinka.	Cultura e identidad	Promoción y recuperación de la cultura Xinka	Microrregiones de la 1 a la 5
			Construcción casa de la cultura	Cabecera municipal
	El 50% de comunidades cuentan con instalaciones deportivas	Infraestructura deportiva	Construcción estadio municipal	Cabecera municipal
			Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas	Los Almendros y Bo. San Miguel Centro
1.1.2. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para que disminuya la mortalidad materna e infantil en el municipio.	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenido en 0/100,000 NV y se ha reducido la mortalidad infantil a 10/1000 NV. Al 2021 el 70% de partos son atendidos por personal calificado.	Acceso y calidad en salud	Construcción y equipamiento centro de convergencia	Aldea Buenas Brisas y Aldea Ojo de Agua
			Construcción de una unidad de emergencias y sala de maternidad en centro de salud	Bo. San Miguel El Centro
1.1.3. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades priorizadas para que se reduzca la desnutrición crónica en el municipio.	Al 2015 la desnutrición crónica en escolares ha disminuido a 29% y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior a lo normal a 17%.	Transferencia tecnológica en SAN	Fortalecimiento e institucionalización del centro de recuperación nutricional.	Bo. San Miguel El Centro
			Fundar banco de INCAPARINA	Bo. San Miguel El Centro
1.1.4. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para que se alcance la enseñanza universal y se prepare a la población del municipio a una vida productiva.	Al 2015 el analfabetismo se ha eliminado en hombres y mujeres de 15-24 años.	Alfabetización (Yo SI puedo).	Alfabetización	Microrregiones 1 a la 5
			Acceso y calidad educativa	Construcción y equipamiento escuela pre primaria

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, recreación y la salud, sobre todo en las comunidades postergadas de Guazacapán, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	Al 2021 se ha incrementado a 100% la tasa de niños que comienzan el 1er grado y culminan 6to. Al 2021 se ha incrementado la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%.			El Astillero, Calle Nueva, Bo. San Miguel Oriente, Lotificación Los Almendros, Caserío El Camalote, Bo. de Agosto, Caserío El Maneadero
			Construcción y equipamiento escuela primaria	Bo. de Agosto, Caserío El Guachipilin y Caserío Los Morales
			Tecnología escuela primaria	Barranca Honda y Bo. San Pedro
			Ampliación y equipamiento escuela primaria	Bo. San Sebastian, El Astillero, Bo. San Pedro, Aldea Poza de Agua, Aldea Platanares, Aldea Buenas Brisas, Caserío Palo Alto, Caserío El Maneadero, Calle Nueva, Bo. San Miguel, Oriente, Caserío El Camalote y Caserío Nueva Esperanza
			Construcción institutos básicos y telesecundaria	Bo. San Miguel Oriente, Ojo de Agua, El Astillero, Poza de Agua y El Barro
			Construcción instituto diversificado	Platanares
			Ampliación 4 aulas en segundo nivel escuela normal de educación física	Bo. San Miguel
			Ampliación y construcción de la supervisión educativa No. 94-31	Bo. San Miguel Oriente

Objetivo estratégico 1.2. Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, para potenciar la igualdad entre géneros y fortalecer la participación y seguridad ciudadana en Guazacapán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1. Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en el municipio.	Al 2015 se ha incrementado a 33% y para 2021 a 100% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE. Al 2015 se ha aumentado a 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME	Atención integral de la mujer	Construcción y equipamiento de centro de formación integral de la mujer	Bo. San Miguel Oriente
			Microcréditos para mujeres	Microrregiones de la 1 a la 5
1.2.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente.	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están legalizados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de los consejos de desarrollo	Capacitación COCODE y COMUDE	Microrregiones de la 1 a la 5
1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación para que se aumente la seguridad ciudadana.	Reducción del 10% anual la tasa de homicidios y víctimas de violencia.	Seguridad ciudadana	Construcción sub estación de la PNC	Cabecera municipal
			Campañas de sensibilización para reducir la violencia intrafamiliar	Microrregiones de la 1 a la 5
			Capacitación COCODE seguridad ciudadana	Microrregiones de la 1 a la 5

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sustentable
Guazacapán, Santa Rosa 2010

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Guazacapán, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda que satisfaga las condiciones de vida de las familias.	Al 2015 se ha incrementado a 95%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua.	Gestión de recursos hídricos	Instalación de clorinadores sistemas de agua entubada	Microrregiones de la 1 a la 5
	Al 2015 se ha incrementado a 60.5%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento del medio.	Construcción sistema agua potable	San Antonio, Cinco Palos, Papaturo y Ojo de Agua
			Construcción sistema de alcantarillado sanitario	Ojo de Agua, Poza de Agua, Cabecera municipal, Platanares y El Astillero
	Al 2015 ha reducido a 23% los hogares con disposición inadecuada de desechos sólidos y a 50% el porcentaje de aguas residuales no tratadas.		Construcción del rastro municipal	Bo. San Miguel
			Planta de segregación y compostaje residuos sólidos	Platanares
			Capacitación para la prevención de desechos sólidos	Microrregiones de la 1 a la 5
	Al 2021 el 95% de hogares cuentan con acceso a servicio electricidad		Electrificación rural	Construcción redes y líneas eléctricas de distribución
2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.	Al 2021 se han incrementado las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial.	Manejo sustentable de bosques y áreas naturales	Protección canal de Chiquimulilla (Arcas y CECON)	Hawaii
			Protección micro cuenca Río Paso Hondo.	Río paso hondo
	Al 2021 se ha incrementado el área reforestada, de manera que llegue a un balance positivo la		Protección zonas de recarga hídrica	ZVD Volcán Tecuamburro
			Centro de conservación ambiental	ZVD Volcán Tecuamburro

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Guazacapán, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	dinámica forestal.			
2.1.3. Implementar la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial para reducir las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio	Al 2015 se cuenta con un estudio de ordenamiento territorial.	Gestión de riesgo	Estudio de ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos	Microrregiones de la 1 a la 5

SNRP

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local
Guazacapán, Santa Rosa 2010

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer la producción agropecuaria y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Guazacapán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Mejorar la formación y capacitación para la productividad para que se incrementen las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción y manufactura en el municipio.	Al 2015 se ha reducido a la mitad el % trabajadores no calificados/PEA. Al 2021 se han duplicado las personas adscritas al IGSS. Al 2021 se ha reducido a la mitad la tasa de desempleo	Formación y capacitación para la productividad	Construcción y equipamiento del centro de estudios de cultivos tropicales.	Cabecera municipal
3.1.2. Fortalecer la cadena productiva del municipio, mejorando la productividad y la comercialización de la producción local	Al 2015, se ha disminuido a 2.2% la población en extrema pobreza.	Fomento de la producción agrícola	Transferencia de tecnológica y buenas prácticas agrícolas en frutas tropicales	Astillero, Platanares y Ojo de Agua.
			Implementación de la oficina municipal de fomento económico	Casco urbano
		Apoyando la infraestructura productiva y el acceso a mercados	Carretera del Litoral de Pacifico	La Curvina – El Hawaii
			Pavimentación de carretera Astillero – Papaturro - La Curvina (17 kms)	Astillero, Cinco Palos, Ojo de Agua y Papaturro.
			Mejoramiento calle	Costado PNC, Bo. San Miguel Centro, Poza de Agua, Bo. San Sebastián
			Mantenimiento camino rural	Bo. San Sebastián, Buenas Brisas - Palo Alto, Los Chivos, Finca Piedra Grande - El Papaturro, Los Platanares - El Camalote
			Fomento de encadenamientos productivos	Todo el municipio
Construcción mercado municipal	Cabecera municipal			

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer la producción agropecuaria y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Guazacapán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al 2021 se ha duplicado el crédito bancario al sector privado.	Servicios de desarrollo empresarial y financieros	Mejora de acceso a créditos y seguros agrícolas	Microrregiones de la 1 a la 5

SNRP

VIII. BIBLIOGRAFIA

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.

IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.

INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y

Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.

MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.

MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.

MICIVI-COVIAl (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.

MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.

MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC (2009). Agenda Educativa: Guazacapán. Ministerio de Educación. Guatemala.

MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS) Guazacapán. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.

PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.

PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003b). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal: Guazacapán, Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 20.

SEGEPLAN (2009b). **Análisis del sistema de lugares poblados.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 5.

SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.

SEGEPLAN (2009e). **Diagnostico político institucional.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 29

SEGEPLAN (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.

SEGEPLAN (2010c). **Gestión de riesgo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.

SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.

SESAN (2009b) Lugares poblados categorizados según riesgo de INSAN.

TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.

UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia

SNRP

IX. ANEXOS

Anexo 1. Lugares poblados Guazacapán, Santa Rosa 2010

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría a INE	Pobl. Cens o 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
1	1	GUAZACAPÁN	VILLA	PUEBLO	6,459			P	CS
2		AGOSTO	BARRIO	N/A			1		
3		SAN MIGUEL ORIENTE	BARRIO	N/A			1		
4		SAN MIGUEL CENTRO	BARRIO	N/A			1	C	
5		SAN PEDRO	BARRIO	N/A			1	P	
6		SAN SEBASTIAN	BARRIO	N/A			1	P	
7		LOS ALMENDROS	COLONIA	COLONIA	170		1		
8		LAGUNA DE MONTEERRICO	LOTIFICACION	N/A					
9	34	RANCHO GRANDE	FINCA	N/A					
		72. GUAZACAPÁN			6,629	6,629	6		0
10	2	LA POZA DE AGUA	ALDEA	ALDEA	1,164		1	T	CCA/CI
11	3	BUENAS BRISAS	ALDEA	CASERIO	328	521	1		CCA/CI
12	4	LOS CHIVOS	CASERIO	CASERIO	66	26			
13	5	PALO ALTO	CASERIO	N/A			1		
14	6	COCALITO	CASERIO	N/A					
15	35	EL ZAPOTE	FINCA	N/A					
16	36	EL RELICARIO	FINCA	N/A					
17	37	BELEN BELLA VISTA	FINCA	N/A					
18	38	SANTA RITA	FINCA	N/A					
19	39	SAN LUIS BUENA VISTA	FINCA	N/A					
20	40	LA PROVIDENCIA	FINCA	N/A					
		73. LA POZA DE AGUA			1,558	1,711	3		0
21	7	EL BARRO	ALDEA	CASERIO	792	1,661	1		CCA/CI
22	9	LA POZA DE AGUA	ALDEA	CASERIO	457	3,225	1		CCA/CI
23	8	EL BARRO	N/A	ALDEA	350				
24	10	LA ESPERANZA	CASERIO	FINCA	75				
25	11	CALLE NUEVA	CASERIO	N/A			1		
26	12	CIELITOS	CASERIO	N/A			1		
27	13	GUACHIPILIN	CASERIO	N/A			1		
28	14	LOS ACHIOTES	CASERIO	N/A			1		
29	15	LOS HERNANDEZ	CASERIO	N/A					
30	16	NUEVA ESPERANZA	CASERIO	N/A			1		
31	41	EL PENSAMIENTO	FINCA	FINCA	63				
32	42	EL COLMENAR	FINCA	N/A					
33	43	SAN JACINTO	FINCA	N/A					
34	44	EL COCO	FINCA	N/A					
35	45	EL CARMEN	FINCA	N/A					
36	46	ARGENTINA	FINCA	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría a INE	Pobl. Cens o 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
37	47	LA GOBERNADORA	FINCA	N/A					
38	48	COSTA RICAL	FINCA	N/A					
39	49	LAS TRES PROTANCAS	FINCA	N/A					
		74. EL BARRO			1737	5,374	7		0
40	17	LOS PLATANARES	ALDEA	ALDEA	965		1	C	PS
41	18	BETHANIA	CASERIO	ALDEA	678		1		
42	19	EL MOLINILLAL	CASERIO	FINCA	240	241	1		CCA/CI
43	20	BARRANCA HONDA	CASERIO	N/A			1		
44	50	EL MILAGRO	FINCA	N/A					
45	51	EL MANACAL	FINCA	N/A					
46	52	SAN FRANCISCO EL OBISPO	FINCA	N/A					
47	53	BETHANIA	FINCA	N/A					
48	54	CUCHUBALES	FINCA	N/A					
49	55	SAN JERONIMO	FINCA	N/A					
50	56	SAN FRANCISCO	FINCA	N/A					
51	69	EL RETIRO	FINCA	N/A					
52	57	LOS CHICHIPATES	FINCA	N/A					
53	58	SAN RAFAEL VISTA HERMOSA	FINCA	N/A					
54	59	LAS MONTAÑITAS	FINCA	N/A					
55	60	LA CRUZ	FINCA	N/A					
56	61	EL TRIUNFO	FINCA	N/A					
57	62	LA EMINENCIA	FINCA	N/A					
58	63	EL TESTAMENTO	FINCA	N/A					
59	64	LA REFORMA	FINCA	N/A					
60	65	EL OBISPO	FINCA	N/A					
61	66	LOS IZOTES	FINCA	N/A					
62	67	TECOAMBURRO SA	FINCA	N/A					
63	68	VILLA ALEGRE	FINCA	N/A					
		75. LOS PLATANARES			1883	1,884	4		0
64	21	EL ASTILLERO O LA GRANJA	ALDEA	CASERIO	980		1	T	PS
65	22	OJO DE AGUA	ALDEA	CASERIO	130	156	1		CCA/CI
66	23	LA CURVINA	ALDEA	N/A					
67	24	AGUA DULCE	ALDEA	N/A			1		
68	30	LOS CASTILLOS	CASERIO	N/A					
69	31	SAN ANTONIO	CASERIO	N/A			1		
70	32	LOS MODICOS	CASERIO	N/A					
71	33	SAN LUIS	CASERIO	N/A					
72	11 6	LA GRANJA	CASERIO	N/A			1		
73	25	CINCO PALOS	CASERIO	CASERIO	176	228	1		
74	26	EL MANEADERO	CASERIO	CASERIO	234		1		
75	27	PAPATURRO	CASERIO	CASERIO	114		1		
76	28	EL CAMALOTE	CASERIO	FINCA	12		1		
77	29	LAS CRUCES	CASERIO	FINCA	200				
78	70	SANTA MARTA	FINCA	FINCA	23				

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría a INE	Pobl. Cens o 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
79	71	ESLOVAQUIA	FINCA	FINCA	85				
80	72	LA PAZ	FINCA	N/A					
81	73	EL EDEN	FINCA	N/A					
82	74	PALO JIOTE	FINCA	N/A					
83	75	LAS VIOLETAS	FINCA	N/A					
84	76	SAN VICENTE LAS DELICIAS	FINCA	N/A					
85	77	SAN FRANCISCO	FINCA	N/A					
86	78	SAN FERNANDO	FINCA	N/A					
87	79	EL RINCONCITO	FINCA	N/A					
88	80	EL ESFUERZO	FINCA	N/A					
89	81	RINCON DE CABALLOS	FINCA	N/A					
90	82	LAS CASTAÑAS	FINCA	N/A					
91	83	LA CEIBA	FINCA	N/A					
92	84	SAN JUAN BUENA VISTA	FINCA	N/A					
93	85	LA FORTUNA	FINCA	N/A					
94	86	SAN BARTOLO	FINCA	N/A					
95	87	SAN GREGORIO	FINCA	N/A					
96	88	EL CAPULLO	FINCA	N/A					
97	89	LA TRINIDAD	FINCA	N/A					
98	90	LA UNION	FINCA	N/A					
99	91	EL ENCANTO	FINCA	N/A					
100	92	SAN RAFAEL EL JARDIN	FINCA	N/A					
101	93	LOS LLANOS	FINCA	N/A					
102	94	LA SABANA	FINCA	N/A					
103	95	SIN NOMBRE	FINCA	N/A					
104	96	EL TESORO	FINCA	N/A					
105	97	AGROPECUARIA ESLOVAQUIA	FINCA	N/A					
106	98	LA PALMA	FINCA	N/A					
107	99	EL DESTINO	FINCA	N/A					
108	100	EL BEJUCAL	FINCA	N/A					
109	101	LA FLOR DE LAS CAÑAS	FINCA	N/A					
110	114	PIEDRA GRANDE	FINCA	N/A					
111	115	SAN JACINTO MALTA	FINCA	N/A					
112	117	OJO DE AGUA	FINCA	N/A					
		76. EL ASTILLERO O LA GRANJA			1954	2,032	9		0
		POBLACION DISPERSA		OTRA	218				
		POBLACION DISPERSA			218	218	0		0

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
		TOTAL GUAZACAPÁN	13,979		13,979	17,848	29		0
Abreviaturas	P= Privado								
	C = Instituto por Cooperativa								
	T = Telesecundaria								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								
	CCA/CI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Con Infraestructura								

SINER

Anexo No. 2
 Acuerdo municipal del listado de lugares poblados
 Guazacapán, Santa Rosa 2010



Municipalidad de Guazacapán
 Departamento de Santa Rosa
 Teléfono 7884-6277

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN DONDE APARECE EL ACTA NUMERO 039-2009, CELEBRADA CON FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN DONDE APARECE EL PUNTO CUARTO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:

CUARTO: El Concejo Municipal del Municipio de Guazacapan, del Departamento de Santa Rosa, República de Guatemala; **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 253 literal c) de la Constitución Política de la República señala como función de las municipalidades, atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 22 del Código Municipal indica que el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Legislativo número 14-2002, Ley General de Descentralización, en su Artículo 4 indica como principios orientadores del proceso y de la política de descentralización del Organismo Ejecutivo, entre otras, la autonomía de los municipios; la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos y la participación ciudadana. **CONSIDERANDO:** Que el decreto Ley 3-85 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística en su Artículo 27, declara de utilidad y necesidad pública, la realización de los estudios e investigaciones que, con fines estadísticos, lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional, de conformidad con las normas de esta ley y los convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que la colonización territorial registrada en los últimos años por la población residente en el municipio de Guazacapan del Departamento de Santa Rosa, hace necesario el ordenamiento territorial interno para acoplarse a las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural. **POR TANTO:** En ejercicio de las facultades para el efecto que le confieren las leyes y artículos previamente citados y parte considerativa señala; el Concejo Municipal de Pueblo Guazacapan del Departamento de Santa Rosa. **ACUERDA:** Artículo 1°. Aprobar el presente ordenamiento territorial para fines de servicio de la población. **Artículo 2°.** El ordenamiento territorial del municipio de Pueblo Guazacapan a partir de la presente fecha quedará conformado y categorizado de la siguiente forma:

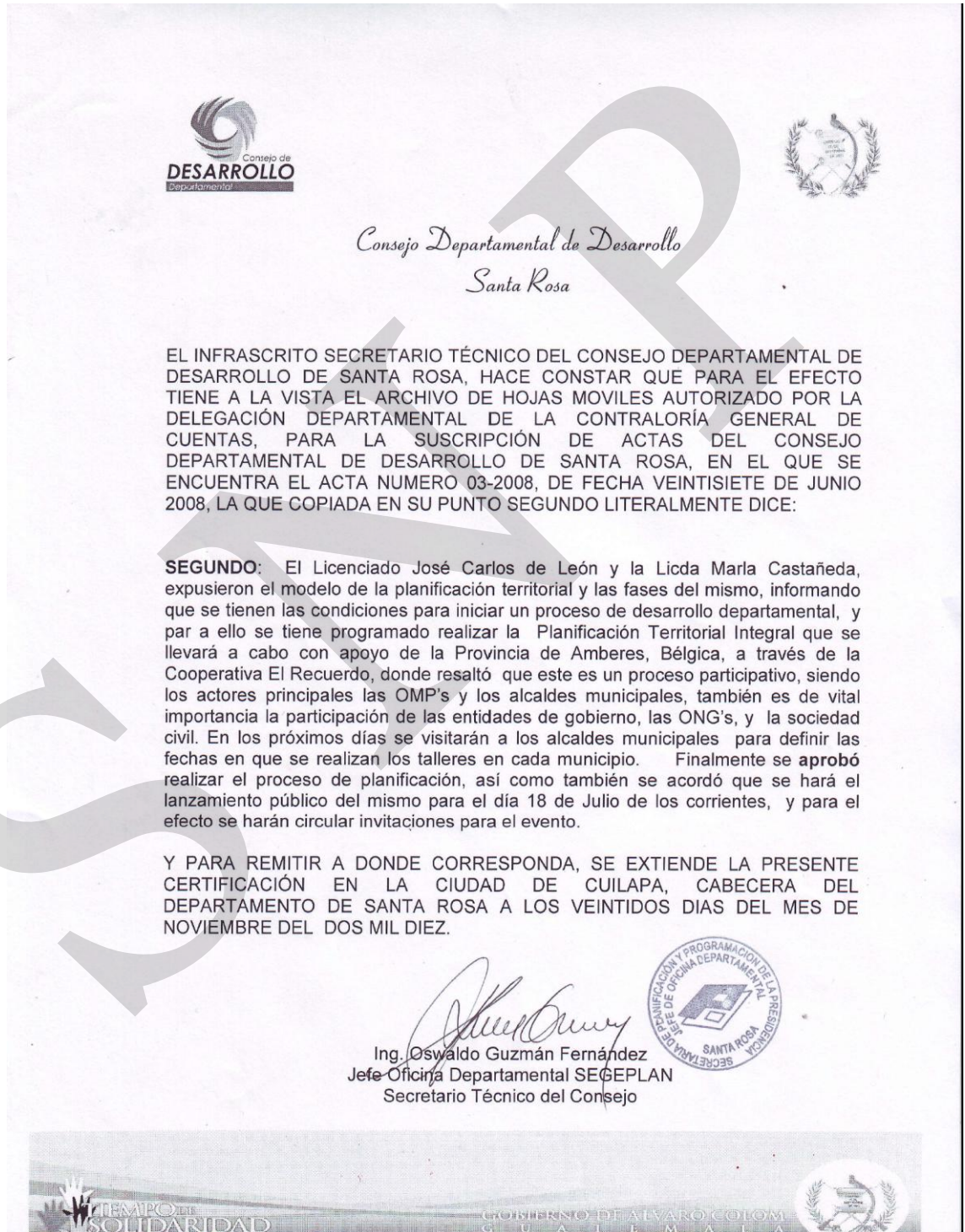
CODIGO CATEGORIFICACION	NOMBRE LUGAR PUEBLO	CATEGORIA	POBLACION CERDO 2002	LONGITUD	LATITUD
611001	GUAZACAPAN	VILLA	6459	-90.4181646498	14.0773227137
	San Miguel Centro	BARRIO		-90.4476355123	13.9377197507
	San Miguel Oriente	BARRIO			
	San Pedro	BARRIO			
	San Sebastian	BARRIO			
	Agosto	BARRIO			
	LAGUNA DE MONTERICO	LÓTIFICACION		-90.4400633780	13.9692143622
611008	LÓS ALMENDROS	COLONIA	170	-90.4110655984	14.0751786512
611002	EL ASTILLERO Ó LA GRANJA	ALDEA	980	-90.4268645217	14.0330561559

**Anexo No. 3
Participantes
Guazacapán, Santa Rosa 2010**

No.	Nombre	Lugar
1	Abel Godoy	Concejal IV, Municipalidad
2	Adalberto Pérez	Supervisión Educativa
3	Alexander Pérez	COCODE Barrio San Sebastián
4	Álvaro López Vásquez	Comunidad Xinca
5	Álvaro Noriega	Concejal I, Municipalidad
6	Amarilis Motta	Hospital
7	Carlos Benito	Comunidad Xinca
8	Cecilio López	COCODE Buenas Brisas
9	Claudia Cristales	Centro de salud
10	Darwin Pérez	Coordinador OMP
11	Edgar Alfredo López Pérez	Sindico II, Municipalidad
12	Edgar Benjamin García Rodas	MUNICIPALIDAD
13	Edwin Antonio Rodríguez	Asoc. De Campesino ACAP
14	Eladio José Chávez G.	COCODE Camalote, Platanares
15	Elfego García López	COCODE Barrio Agosto
16	Elsa Elizabeth Quevedo	OMM
17	Enrique Martínez	COCODE Poza de Agua
18	Ever Benito	COCODE San Miguel Oriente
19	Flor de María Vásquez	CONALFA
20	Francisco Orantes	Alcalde Municipal
21	Gregorio Ojeda	COCODE Barrio San Pedro
22	Heber Marroquín	COCODE Los Almendros
23	Hugo Ramiro Morales	COCODE Barranca Honda
24	Jairo Pérez M.	Juzgado de Paz, Guazacapán
25	Jesús Arnoldo García	Asoc. Pro adqu. De Tierra El Esfuerzo
26	José Alberto López Pérez	Supervisión Educativa
27	Juan Antonio M.	COCODE Los Cielitos
28	Juan Gómez	COCODE Barrio San Pedro
29	Juan Roldan	COCODE Maniadero
30	Julia Victoria Rodas	COCODE Barrio San Pedro
31	Julio Gómez Ramírez	COCODE El Astillero
32	Julio Morales	COCODE San Miguel centro
33	Mario Geovani Bautista	Municipalidad
34	Miguel Martínez	Asoc. Prod. Adq. de Tierra El Esfuerzo
35	Modesto Santiago	COCODE San Antonio
36	Nancy A. Castro Rodas	Supervisor Educación
37	Nicolás Osorio	COCODE Poza de Agua
38	Ramiro Esquite	Comunidad Xinca
39	Roberto A. Betancourth	COCODE Molinillal
40	Roberto Salazar	COCODE Barrio San Pedro
41	Sandra Rodríguez	ACAP
42	Sergio E. Velásquez E:	COCODE El Barro
43	Sotero Tolico	SICOPAS
44	Sulyvan Godoy	Municipalidad
45	Thelma Odilia López	OMM
46	Vicente Hernández	COCODE Palo Alto
47	Yury Contreras	Centro de Salud

El Plan ha sido elaborado bajo la dirección de Oswaldo Guzmán (Delegado SEGEPLAN, Santa Rosa) y Mauricio Vanheusden (Especialista en Planificación SEGEPLAN-El Recuerdo) con el apoyo técnico de Cesar Cardona, Frendy Palma, Jorge Ucelo, Julio Fuentes y Manuel Gutiérrez.

Anexo No. 3. Carta de aprobación de CODEDE.



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

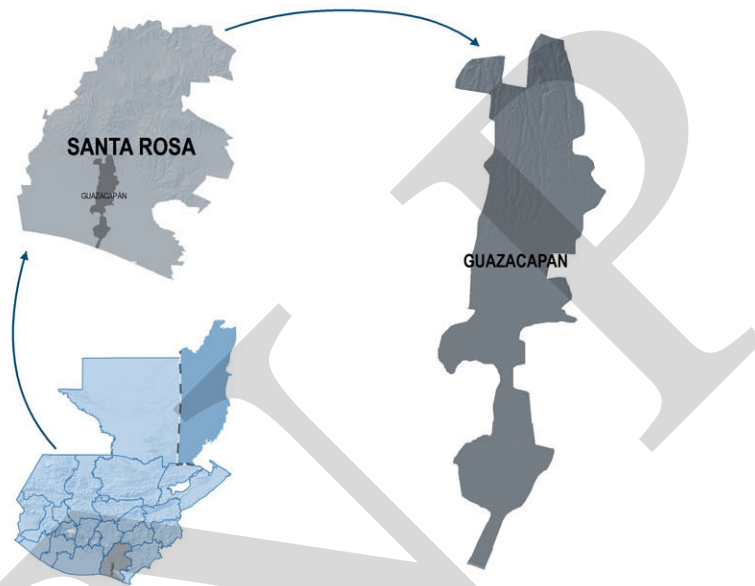
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo Guazacapán

Santa Rosa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

